

Universidad de Almería
Máster en profesorado de secundaria



**Análisis del Cuidado de la Ortografía en los Textos
Académicos de los Alumnos de Primero de Bachillerato**

Dirigido por
D. Manuel Peñalver Castillo
Catedrático de Universidad
Universidad de Almería

Presentado por
Lorena Pérez Ramos
para aspirar a la obtención del
Máster en profesorado de secundaria
Especialidad de Lengua y Literatura
Almería, Junio 2013

«Sin libertad de pensamiento, la libertad de expresión no sirve para nada»,

José Luis Sampedro.

Agradecimientos a mi tutor, D. Manuel Peñalver Castillo, por su aportación al desempeño de este trabajo, sus enseñanzas y su paciencia.

Agradecer, también, a Paco, mi pareja; a mis padres, Josefa y Elías, y a mi hermana Sandra por su apoyo y comprensión en estos últimos meses.

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVOS	6
2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	8
2.1.La ortografía	8
2.1.1. Breve acercamiento a la historia de la ortografía española	9
2.2.La Real Academia Española	10
2.3.Partes que componen la ortografía actual	12
2.3.1. Ortografía de la letra	13
2.3.1.1.Los fonemas	13
2.3.1.2. Los grafemas	14
2.3.2. Ortografía de las unidades léxicas	15
2.3.3. La acentuación	15
2.3.4. La puntuación	15
2.3.5. El uso de las letras mayúsculas y minúsculas	16
2.4.Conceptos de disgrafía, corrección y reglas	16
3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	17
4. METODOLOGÍA	18
5. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	21
6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	22
6.1.Usos de las letras o grafemas	23
6.1.1. Confusión de vocales y secuencias gráficas de <i>h</i> más vocal	23
6.1.2. Confusión de las letras <i>b</i> y <i>v</i> para representar el fonema /b/	24
6.1.3. Confusión de las letras <i>s</i> y <i>x</i>	24
6.1.4. Confusión de las letras <i>s</i> y <i>z</i>	24
6.1.5. Error en la utilización de la conjunción <i>y</i> en lugar de <i>e</i>	25
6.2. Uso de las palabras	25
6.2.1. La concordancia en género y número	25
6.2.2. Secuencias de palabras que pueden presentar problemas	26
6.2.3. Errores en la escritura de palabras de diversa índole	26
6.3. La Acentuación gráfica	27
6.3.1. La acentuación gráfica de palabras monosílabas	28
6.3.2. La tilde diacrítica	28
6.3.3. La acentuación gráfica de palabras agudas	29
6.3.4. La acentuación gráfica de palabras llanas	29
6.3.5. La acentuación gráfica de palabras esdrújulas	30
6.3.6. La acentuación gráfica de palabras con hiato	31
6.4. Errores en la utilización de los signos de puntuación y los signos auxiliares	
6.4.1. El punto	31
6.4.1.1.El punto en el título	32
6.4.1.2.Ausencia de punto en diversas líneas y párrafos	32

6.4.1.3.	Confusión con la coma	33
6.4.1.4.	Utilización del punto después de signos de interrogación y exclamación	33
6.4.2.	La coma	33
6.4.2.1.	Para delimitar incisos y unidades sintácticas	34
6.4.2.2.	Separación por coma el propio sujeto	34
6.4.2.3.	Separación por coma el nombre y el complemento del nombre	34
6.4.2.4.	Coma entre sujeto y verbo	34
6.4.2.5.	Coma entre verbo y complemento directo	35
6.4.2.6.	Coma y complemento circunstancial	35
6.4.2.7.	Coma y complementos que afectan a toda la oración	36
6.4.2.8.	Coma y coordinación adversativa	36
6.4.2.9.	Coma después de <i>pero</i>	37
6.4.2.10.	El uso de la coma en oraciones de relativo con antecedente expreso	37
6.4.2.11.	Coma para delimitar los conectores de un enunciado	37
6.4.3.	El punto y coma	38
6.4.4.	Los dos puntos	38
6.4.5.	Las comillas	39
6.4.6.	Los signos de interrogación y exclamación	39
6.4.7.	Los puntos suspensivos	40
6.4.8.	Los guiones	40
6.4.9.	El subrayado del título	40
6.5.	El uso de las mayúsculas	41
6.5.1.	El uso de las mayúsculas en los títulos	41
6.5.2.	Mayúscula inicial para nombres propios	42
6.5.3.	El uso de la mayúscula en oraciones interrogativas	42
6.5.4.	Mayúscula inicial después de punto	42
6.5.5.	Mayúscula inicial para gentilicios	43
6.6.	Errores ortográficos en otros aspectos	43
6.7.	Presentación de la redacción	43
7.	CONCLUSIONES	44
7.1.	Conclusiones relativas al objetivo principal	44
7.2.	Conclusiones relativas a los objetivos secundarios	44
7.3.	Conclusiones finales	46
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍA	47
8.1.	Legislación	49

ANEXO I

0. INTRODUCCIÓN

El aumento del desinterés por el cuidado de la ortografía ha motivado la curiosidad de realizar un estudio en torno a este hecho. Por ello, para el presente trabajo fin de máster se va a utilizar esta parte de la lingüística española como eje central. Aunque, se estudiará el uso la ortografía en el nivel de bachillerato; no se puede olvidar que en otros estudios superiores como el universitario o, incluso, en ámbitos profesionales como la prensa, la Administración, etcétera también se descuida la ortografía en sus escritos.

No es difícil encontrar gente que utiliza el verbo *haber* en lugar de la locución *a ver* cuando se quiere hacer una petición de reconocer alguna cosa o persona. Como tampoco lo es la confusión de *b* y *v* para representar el fonema /b/, el error en la utilización de *hay/ahí/jay!*, o ver escrito en un rótulo televisivo el monosílabo *vio* con acento gráfico en la *o*.

El hecho es que los errores ortográficos cada vez son más y la mayoría de la gente no se preocupa de ello. A lo que hay que añadir el impacto de internet y las nuevas tecnologías. Algunas de las cacografías cometidas en la red se hacen de manera consciente, puesto que lo que el usuario pretende es conseguir la mayor inmediatez posible y reducir el número de caracteres. En la red social Twitter, que tanto auge ha conseguido en los últimos años, no se puede escribir más de ciento cuarenta caracteres por mensaje, lo que obliga a recortar grafemas de las palabras que lo componen. También, muchos de los nuevos teléfonos móviles inteligentes poseen teclados ingleses que carecen del acento gráfico o de la letra propiamente española como la *ñ*.

Sin embargo, eso no justifica que cuando haya que crear documentos oficiales, profesionales o académicos se cometan el excesivo número de cacografías que se cometen. Por ello, se centra este trabajo en el estudio de la ortografía de los textos académicos de los alumnos de primero de Bachillerato. Estas personas objeto de estudio ya conocen las normas ortográficas que se explican en la Educación Secundaria Obligatoria y están inmersos en los cursos preparatorios para la Prueba de Acceso a la Universidad. Por tanto, las faltas cometidas tienen que ser las mínimas posibles. J. Polo (1972: 26): «Se espera que el alumno que ingresa en la Universidad, en una Facultad de Letras al menos, posea cierta capacidad crítica, alguna orientación en cuestiones de

gramática normativa (teoría) y, por supuesto, la mecánica de la lengua: léxico suficiente, buena construcción, ausencia de errores ortográficos».

Y es que en el ámbito escolar, también ha decaído ese interés por parte de los alumnos e, incluso, por parte de la enseñanza que ejercen los profesores. Pero esta despreocupación por el cuidado de la ortografía no siempre ha sido así. Lo recuerda y propone soluciones F. Marcos Marín (1982: 25):

«Las soluciones para volver a los sanos cauces ortográficos del pasado surgen inmediatamente, y también con rara unanimidad; aquel examen de ingreso en el Bachillerato que hicimos a los diez años, en el que la ortografía era primordial; por partida doble: en dictado y en redacción; la enseñanza de la lengua en EGB, actualmente, una pura gramatiquería en la que no se enseña a los niños a ser usuarios del idioma, y que habría que reformar; el desinterés de los compañeros del claustro, quienes no exigen en los exámenes pulcritud ortográfica equiparada a conocimientos y habilidad en el desentrañamiento de los problemas de física o, incluso, lo más aberrante de los temas de Historia o Filosofía».

La ortografía ha estado ligada a la enseñanza y, aún más concretamente, al aprendizaje de la lectura y la escritura (Esteve Serrano, 1982: 13). Como indica este experto en ortografía (1982: 13-14): «El porvenir de cualquier sistema ortográfico depende, pues, de la aceptación general y constante del mismo en los distintos niveles educativos durante varias generaciones consecutivas. Este es el único camino válido para conseguir la unidad ortográfica».

Con respecto a la asignatura de Lengua y Literatura, Peñalver Castillo (2012: 76) es contundente: «Hay que decir de manera muy clara que los resultados de la asignatura de Lengua Española en los niveles de la Enseñanza Secundaria (ESO) y Bachillerato no son, precisamente, satisfactorios por muy diversos motivos». No ha servido de mucho los constantes cambios pedagógicos que el sistema educativo español ha realizado en los últimos años con la LOGSE o la LOE. Al menos, en lo que respecta a la ortografía siguen habiendo muchas dificultades para su corrección con criterio a la normativa vigente.

Para la corrección de los textos académicos del grupo de primero de Bachillerato se ajustará estrictamente a lo que se estableció en esta última actualización de *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010). Además, una vez analizados los resultados, se

podrá observar si políticas de ortografía como la implantada en el centro en el que se va a realizar el presente estudio, IES El Parador, tienen efectos positivos o no. Desde su departamento de Lengua y Literatura se fijó un plan de mejora dedicado especialmente a la ortografía, en el que destaca la penalización con 0.1 puntos por cada falta hasta un máximo de dos puntos en la calificación final de cada texto académico.

Los aspectos que componen *Ortografía de la lengua española* son: el uso de las letras o grafemas, el uso de la tilde, el uso de los signos ortográficos (engloba los signos de puntuación y los signos auxiliares), el uso de las letras mayúsculas y minúsculas, la representación gráfica de las unidades léxicas, la ortografía de las expresiones escritas en otros idiomas, la ortografía de los nombres propios y la ortografía de las expresiones numéricas.

En cambio, los errores cometidos en cada una de estas partes de la ortografía no revisten de la misma importancia. «En contra de lo que se suele creer, tanto la acentuación como la puntuación son los aspectos más importantes de la Ortografía y a los aspectos que mayor atención habría que prestar», señalaba Gómez Torrego (2009). Porque no supone lo mismo errar en escribir *beber* con *v* que separar por coma el sujeto del verbo.

En definitiva, todo esto será lo que se tendrá en cuenta al interpretar las faltas de ortografía que el alumnado de primero de Bachillerato del IES El Parador pudiese cometer en su texto académico objeto de análisis.

1. OBJETIVOS

El estudio que se va a llevar a cabo para este trabajo fin de máster tiene como objetivo principal determinar el cuidado de la ortografía que realizan los alumnos de primero de Bachiller del IES El Parador en sus textos académicos. Para ello, no solo se va a cuantificar el número de cacografías cometidas, sino que se explicarán por qué son incorrectas atendiendo a las últimas reglas establecidas por la Real Academia Española en su publicación *Ortografía de la lengua española*.

Como objetivos secundarios, de carácter más específico que el principal, se enumeran, a continuación, los siguientes:

- a) Analizar y determinar los errores cometidos en el uso de las letras. Con especial atención en aquellos que crean mayor confusión como pueden ser el uso de *b* y *v* para representar el fonema /b/; uso de *j* y *g* para representar el fonema /j/; uso de *k* y *q* para representar el fonema /k/; uso de *y* y el dígrafo *ll* para representar el fonema /y/; uso de *z* y *c* para representar el fonema /z/ y la utilización de letras como *x* y la *h*.
- b) Conocer y contabilizar los errores cometidos en cuanto a la acentuación gráfica. Se tendrán en cuenta todos los tipos de palabra según su acentuación: agudas, llanas y esdrújulas. Pero, también, se va a prestar más atención a la acentuación de los monosílabos si la hubiera, al uso de la tilde diacrítica y a la acentuación de hiatos, diptongos y triptongos debido a que genera más complicación que el resto.
- c) Comprobar el conocimiento que los alumnos tienen de los signos de puntuación y su utilización en el texto. Se explicarán y computarán todos los errores cometidos en este aspecto, con especial interés en el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos y los signos de exclamación e interrogación. A través de estos dos últimos se pretende conocer, además, si los errores que se suelen cometer en la escritura en Internet se trasladan también a los textos académicos, ya que de sobra es conocido la omisión del signo de apertura de interrogación y exclamación en los escritos en la red.
- d) Determinar y explicar otras incorrecciones como pueden ser el uso de las letras mayúsculas y minúsculas, las unidades léxicas que generan mayor confusión, la utilización de los números, entre otras que pudieran surgir.
- e) Observar la presentación del texto: cómo actúan cuando han errado, la separación por párrafos o no, el establecimiento de los márgenes, etcétera.

2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Como se ha explicado con anterioridad, el estudio del presente trabajo gira en torno a la ortografía. En concreto, la calidad ortográfica de los alumnos de primero de Bachiller del IES El Parador. Por ello, se necesita que se determine qué es la ortografía, qué partes la componen en la actualidad, quién determina las normas en dicha materia y cómo ha ido evolucionando esta a lo largo de la historia del español. De otro modo, también es esencial determinar los conceptos de disgrafía, corrección y reglas.

2.1. La ortografía

En primera instancia cabe preguntarse ¿qué es la *ortografía*? Pues bien, la *ortografía* es definida por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española como un compendio de normas que se encargan de regular la correcta escritura de una lengua (2010: 9). Pero la Academia va más allá al determinar:

«El término *ortografía* designa asimismo la disciplina lingüística de carácter aplicado que se ocupa de describir y explicar cuáles son los elementos constitutivos de la escritura de una lengua y las convenciones normativas de su uso en cada caso, así como los principios y criterios que guían tanto la fijación de las reglas como sus modificaciones». (2010: 9)

Otros ortógrafos, como José Martínez de Sousa, coinciden en definirla del siguiente modo (2004: 31): «Llamamos *ortografía* a la parte de la gramática que establece los principios normativos para la recta escritura de las palabras de una lengua, su división a final de línea y el empleo adecuado de los signos de puntuación, la atildación, las mayúsculas, etcétera».

En definitiva, se puede concluir que la *ortografía* engloba una serie de normas que tienen como objetivo velar por la correcta escritura de las letras, sílabas, palabras y sintagmas de una lengua.

Estas normas no siempre han sido las mismas en la lengua española. Sino que con el paso del tiempo han ido cambiando, ajustándose a las necesidades de cada etapa. El caso es que como Esteve Serrano cita en su obra *Estudios de teoría ortográfica del español* (1982: 12):

«La ortografía del español ha recibido un tratamiento intenso y completo por parte de los teóricos de esta disciplina, quienes, a lo largo de los siglos, han ido

formulando propuestas con el fin de ofrecer aquellos sistemas de escritura que, en cada momento y circunstancia, han parecido los más apropiados y eficaces para llevar a cabo esa ingente función que supone plasmar, mediante formas gráficas, duraderas y estables, las voces del idioma, presentes solo en el instante fugaz de su emisión».

Por su parte, Martínez de Sousa ha establecido tres fundamentos en torno a los cuales ha girado la ortografía a lo largo de la historia: la pronunciación, la etimología y el uso. En la actualidad, la tendencia es que la ortografía de la Academia se rija por los principios de pronunciación y del uso, en detrimento de la etimología (2004: 32-35). De hecho, la constante reforma de la ortografía, encaminada a simplificar la escritura, ha ido en dirección a la pronunciación hasta los primeros años del siglo XX (Esteve Serrano, 1982: 14).

En el siguiente apartado se va a hacer una descripción de la historia de la ortografía desde el origen, cuando comenzó a surgir la preocupación por escribir de una forma ordenada y correcta, hasta la actualidad.

2.1.1. Breve acercamiento a la historia de la ortografía española

Para el repaso breve a la historia de la ortografía se va a tener en cuenta la división en tres períodos o «grandes épocas» que Martínez de Sousa estableció (2004: 38-38): el fonético, el de confusión o anárquico y el académico.

El período fonético comprende desde los orígenes del romance castellano hasta la segunda mitad del siglo XVI. Durante esta etapa el ortógrafo destaca que no existe aún homogeneidad lingüística, sino que hay variedades regionales con sus propias características. Se recuerda que el español es una lengua que proviene del latín vulgar y, como era de esperar, la ortografía castellana inicial es una prolongación de la latina, aunque con muchas vacilaciones.

El segundo período, de confusión o anárquico, transcurre desde la segunda mitad del siglo XVI hasta la primera del XVII. Martínez de Sousa afirma que se caracteriza por una serie de confusiones en la ortografía del castellano. «[...]cada escritor utiliza la suya, con sus propios signos, su alfabeto, etcétera», añade. Además, existen dos corrientes diferentes en cuanto a la nueva lengua: unos gramáticos propugnan la vuelta a la grafía latina, mientras que otros pretenden adecuar la del período anterior. Será la obra de Nebrija, *Reglas de Orthographía en la lengua castellana*, la que cree tendencia para la futura ortografía de la lengua española.

El último período, el académico, es una época que este escritor, experto en ortografía, califica como «vacilante y contradictoria» en cuanto a ortografía se refiere. El 6 de julio de 1713 quedó fundada la Real Academia Española por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco, el marqués de Villena. A partir de aquí van a ser numerosas las obras que la institución ponga en marcha sobre ortografía (2004: 36-38).

2.2. La Real Academia Española

A pesar de que la Real Academia de la Lengua se fundó en 1713, no fue hasta 1714 cuando quedó oficialmente reconocida bajo el lema «Limpia, fija y da esplendor».

Imagen 1: Emblema de la Real Academia Española



Fuente: <http://www.librosraesantillana.com/web/autor/real-academia-espanola/>

Abraham Esteve Serrano (1982: 58-59), en *Estudios de teoría ortográfica del español*, afirma:

«Se propuso la ingente tarea de velar por la pureza de la lengua española tanto real como escrita. Uno de los principales problemas que preocupó a la docta corporación fue el relacionado con la ortografía, tratado en la primera obra que vio la luz: el llamado *Diccionario de Autoridades* (1726)».

Poco a poco, los principios de la Academia sobre la lengua española van siendo admitidos por un amplio sector de la sociedad, en general, y el mundo de las letras, en particular. Nombres como B. Martínez Gómez Galloso, Fernández de San Pedro, Fray Luis de Olod y Balbuena y Pérez suenan a favor de sus principios (Esteve Serrano, 1982: 73-75).

Ya en 1843, queda constituida como ortografía oficial la dispuesta por la Real Academia de la Lengua:

«La ley no impide que cada persona en particular e incluso en la publicación de sus obras use la ortografía que considera más adecuada, pero los maestros deberán acogerse inexorablemente en sus enseñanzas a la ortografía académica y seguirla dentro de la más completa ortodoxia; en caso contrario, indica la ley, serán suspendidos en su magisterio». (Esteve Serrano, 1982: 79)

Con la Revolución de 1868, la Institución se queda sin el principio de autoridad. Hay que esperar hasta la Restauración para que vuelva a ser considerada la ortografía académica como oficial de la nación española (Esteve Serrano, 1982: 79).

Muchos han sido los volúmenes escritos por la Real Academia, en cuyas páginas aparece alguna norma o regla sobre la ortografía de la lengua española. Aun así, fue pronta la edición de un texto exclusivamente dedicado a esta parte de la lingüística con *Orthographía española* en 1741:

«La *Orthographía española* de 1741 es una aportación decisiva en la historia de la filología española. Su estudio constituye una necesidad para completar los estudios de historiografía de la lingüística española con rigor y brillantez» (Peñalver Castillo, 2012: 23).

Esta obra influye en la organización reciente de la ortografía en el uso de las letras, la acentuación, la puntuación y las abreviaturas. Además, como señala Peñalver Castillo en el «Estudio introductorio» que aparece en la edición a su cuidado del *Prontuario de ortografía de la lengua castellana (1844)*: «[...] tiene mucho que ver en que la ortografía del español sea, hoy, una ortografía sencilla, simplificada y que acerca mucho a la correspondencia entre letra y fonema» (RAE, 2012: 29). En la segunda edición, en 1754, cambia su título por el de *Ortografía de la lengua castellana*.

Otra obra significativa sobre ortografía de la Real Academia Española, sobre todo por carácter pedagógico, fue *Prontuario de ortografía de la lengua castellana* de 1844. «Es el primer paso de la Real Academia para adaptar su teoría ortográfica a la enseñanza de la lengua » (Peñalver Castillo, 2012: 14). Para ello, se diseñó de forma clara, sencilla y de corto volumen que, además, tenía bajo coste con el objetivo de que todas las escuelas pudieran adquirirlo y hacer uso de él. Está fundamentado en los

principios etimológicos y de uso, pero la pronunciación también es considerada importante.

De otro modo, *Prontuario de ortografía castellana en preguntas y respuestas* se comienza a editar desde 1870 hasta 1923. Así como, también, en 1926 sale a la calle *Prontuario de ortografía de la lengua española* en lugar de *Prontuario de ortografía de la lengua castellana* como antes se ha mencionado.

Nuevas normas de prosodia y ortografía y *Ortografía, con las Nuevas normas de ortografía y prosodia* son otras dos obras en las que se hace especial hincapié a la teoría de la ortografía de la lengua española.

Para Peñalver Castillo la aparición de la *Ortografía de la lengua española* en 1999 es un paso importante para la teoría ortográfica, a pesar de que presenta algunas lagunas (2012: 37).

Once años después, se publica la siguiente edición de *Ortografía de la lengua española*:

«*La Ortografía de la lengua española* (2010), coordinada por Salvador Gutiérrez Ordóñez, constituye la culminación del proceso. Sus aportaciones tanto en el campo de las letras, como de la acentuación y de la puntuación son referentes esenciales para conocer los resultados y, por tanto, para descubrir el significado de los antecedentes y su concreción, a través de los consecuentes, en la situación actual de una *Ortografía* panhispánica». (Peñalver Castillo, 2012: 40)

Esta será la obra tenida en cuenta para al análisis de las cacografías de las redacciones de los alumnos de primer curso de Bachiller.

2.3. Partes que componen la ortografía actual

La explicación de los resultados se va a hacer atendiendo a la misma subdivisión que la que hace la *Ortografía de la lengua española*, es decir describiendo los errores en la ortografía de la letra, la ortografía de las unidades léxicas, la acentuación, la puntuación, el uso de las letras mayúsculas y minúsculas y otros que pudieran surgir.

2.3.1. Ortografía de la letra

Se podría definir el fonema como la unidad mínima en el plano fonológico, mientras que el grafema, también conocido como letra, es la unidad mínima en el plano gráfico (RAE, 2010: 46):

«La ortografía se encarga de determinar, en cada lengua, cuál es la correspondencia que debe establecerse en la escritura entre las unidades de uno y otro tipo, es decir, con qué grafema o conjunto de grafemas se representa cada uno de los fonemas, y qué fonema o fonemas representa cada grafema o conjunto de grafemas».

Hasta llegar a la composición actual de los grafemas y fonemas de la lengua española, han tenido que pasar numerosos cambios desde las primeras concepciones de la ortografía.

2.3.1.1. Los fonemas

Los fonemas pueden dividirse en vocálicos y consonánticos. A continuación, se presentan la descripción de cada uno de ellos según sus características distintivas.

Los fonemas vocálicos son:

/i/	Vocal, cerrada o alta, anterior o palatal
/u/	Vocal, cerrada o alta, posterior o palatal
/e/	Vocal, media, anterior o palatal
/o/	Vocal, media, posterior o palatal
/a/	Vocal, abierta o baja

En cuanto a los fonemas consonánticos se muestran:

/f/	Consonante, obstruyente, fricativa, labiodental, sorda
/z/	Consonante, obstruyente, fricativa, interdental, sorda
/s/	Consonante, obstruyente, fricativa, alveolar o dental-alveolar, sorda

/j/	Consonante, obstruyente, fricativa, velar, sorda;
/p/	Consonante, obstruyente, oclusiva, bilabial, sorda
/t/	Consonante, obstruyente, oclusiva, dental, sorda
/ch/	Consonante, obstruyente, africada, palatal, sorda
/k/	Consonante, obstruyente, oclusiva, velar, sorda
/b/	Consonante, obstruyente, bilabial, sonora
/d/	Consonante, obstruyente, bilabial, sonora
/y/	Consonante, obstruyente, palatal, sonora
/g/	Consonante, obstruyente, velar, sonora
/m/	Consonante, sonante, nasal, labial
/n/	Consonante, sonante, nasal, alveolar
/ñ/	Consonante, sonante, nasal, palatal
/l/	Consonante, sonante, oral, lateral, alveolar
/ll/	Consonante, sonante, oral, lateral, palatal
/r/	Consonante, sonante, oral, vibrante, simple
/rr/	Consonante, sonante, oral, vibrante, múltiple

2.3.1.2. Los grafemas

Los grafemas que componen el abecedario o alfabeto actual son los siguientes:

A, a	B, b	C, c	D, d	E, e	F, f	G, g	H, h	I, i
a	be	ce	de	e	efe	ge	hache	i
J, j	K, k	L, l	M, m	N, n	Ñ, ñ	O, o	P, p	Q, q
jota	ka	ele	eme	ene	eñe	o	pe	

								cu
R, r erre	S, s ese	T, t te	U, u u	V, v uve	W, w Uve doble	X, x equis	Y, y ye	Z, z

2.3.2. Ortografía de las unidades léxicas

La Real Academia Española explica el concepto de *palabra* en el *Diccionario de la lengua española*: «Segmento del discurso unificado habitualmente por el acento, el significado y pausas potenciales inicial y final» (2005). La Institución ve la necesidad de definir también unidades léxicas (2010: 521):

«[...] la necesidad de emplear la denominación de unidad léxica para hacer referencia tanto a las palabras gráficamente simples (que serían unidades léxicas univerbales) como a las expresiones complejas formadas por varias palabras que, sin embargo, funcionan de forma unitaria a efectos léxicos (que serían unidades léxicas pluriverbales)».

2.3.3. La acentuación

«El acento es un rasgo prosódico, es decir, una propiedad fónica que afecta a unidades lingüísticas más amplias que el fonema, de ahí que se denomine también acento prosódico», define la Real Academia (2010: 190). Es decir, consiste en resaltar una sílaba con respecto a las de su entorno. En la ortografía española existe un signo diacrítico (´) que se sitúa sobre la vocal que contiene el acento prosódico. Es comúnmente denominado como tilde. Según las palabras sean agudas, llanas o esdrújulas irá variando la posición de la tilde en ellas.

2.3.4. La puntuación

Carolina Figueras define la puntuación en su libro *Pragmática de la puntuación* (2001: 15):

«La puntuación es un sistema de signos gráficos cuya función es articular y distribuir la información en el texto. Las marcas de puntuación delimitan las distintas unidades lingüísticas que conforman el discurso escrito. Así, el punto y

final establece el límite de la unidad *texto*; el punto y aparte define la unidad *párrafo*; el punto y seguido, la unidad *enunciado*, etc.».

La autora establece que no es fácil conseguir un dominio aceptable de la puntuación para los estudiantes. A lo que hay que añadirle la deficiente competencia textual que a menudo manifiesta (2001: 8).

Lo que está claro es que la función principal de la puntuación es delimitar las partes en las que se divide el texto, así como guiar y facilitar la comprensión del discurso al lector. «Empleando de manera discursivamente adecuada los signos de puntuación, el escritor se asegura de conseguir una comunicación óptima», confirma (2001: 15).

2.3.5. El uso de las letras mayúsculas y minúsculas

Las letras del abecedario español pueden ser escritas tanto en mayúsculas como en minúsculas. Las mayúsculas varían de las otras por el mayor tamaño y, a veces, por el dibujo. Como dice la Real Academia Española (2010: 445): «Las normas de uso de las mayúsculas en cada lengua son convencionales, por lo que no son inamovibles y están sujetas a cambio y evolución». Por ello, reviste de tal importancia conocer los casos en los que hay que utilizarlas y tenerlo siempre presente.

2.4. Conceptos de disgrafía, corrección y reglas

Para explicar los conceptos de disgrafía, corrección y reglas se van a tener en cuenta los conceptos de Martínez Sousa. Por una parte, la disgrafía, cacografía o falta de ortografía, de la que tanto se hablará en el análisis de los resultados, hace referencia a todos aquellos escritos que se alejan de las reglas y normas que rigen la grafía de una lengua y que se considera incorrecta (2004: 42).

Dice de la corrección: «En el terreno de la ortografía, [...] es una acomodación de la lengua a unas exigencias que se oponen como norma de conducta de la escritura» (2004: 40).

Por último, falta por definir las reglas o normas que quedan fijadas de la siguiente manera: «Una regla o norma es una formulación de un procedimiento que representa el uso normal y general en el campo de la escritura de una lengua, de las que se excluyen las excepciones» (2004: 41).

Por tanto, a la hora de analizar la ortografía de los alumnos de primero de Bachillerato se van a tener en cuenta las reglas o normas establecidas por la Real Academia Española a través de la última edición de *Ortografía de la lengua española* publicada en 2010. De este modo, todas las cacografías o cacografías que se presenten se tendrán en cuenta con arreglo a la normativa vigente establecida por la máxima Institución.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Como se explicó en la introducción, este trabajo fin de máster forma parte de los estudios del Máster en profesorado de secundaria. También forman parte de estos estudios las prácticas externas. En este caso se han desarrollado en el centro educativo IES El Parador situado en la localidad de El Parador de las Hortichuelas que pertenece, a su vez, al municipio de Roquetas de Mar (Almería). La investigación se ha llevado a cabo, por tanto, en este mismo instituto.

En principio, el objetivo era determinar el estado de la ortografía en los textos académicos de los alumnos de segundo de Bachillerato. Estos alumnos realizarán en breve las Pruebas de Acceso a la Universidad, en las que la ortografía es uno de los aspectos que más tienen en cuenta a la hora de su evaluación. Además, muchos de ellos iniciarán un grado universitario y, en este contexto, es imprescindible que el número de errores ortográficos sea el mínimo posible.

Sin embargo, tras la consulta con los profesores de lengua y literatura que imparten clases en este curso objetivo de investigación, esto no se pudo cumplir debido a la falta de tiempo que tenían para la preparación de la selectividad. Inmediatamente, se fijó el objetivo en los alumnos de primero de Bachillerato. Hay que recordar que estos alumnos se encuentran a medio camino entre los estudios medios y los superiores. En el mayor de los casos, finalizaron la Educación Secundaria Obligatoria en el curso pasado, 2011/12, y el próximo, el curso 2013/14, promocionarán a segundo de Bachiller. Por tanto, el conocimiento de las teorías de la ortografía es suficiente como para crear un texto académico con el menor número de errores posibles. De hecho, el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se

fijan sus enseñanzas mínimas incluye entre sus contenidos: «Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social». (BOE núm. 266, 2007: 45400)

Para el estudio se ha escogido un grupo de veinte personas que estudian Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales. Concretamente, doce personas pertenecen al ámbito más científico y ocho al ámbito social. El grupo estaba compuesto mayoritariamente por chicas, catorce. El resto, seis, eran chicos. Este hecho no debe influir en el estudio, puesto que el objetivo no es determinar el número de errores cometidos por sexos, sino establecer el número cacografías en global, primero, y, luego, las incorrecciones específicas como el uso de las letras, la acentuación, la puntuación, etcétera.

Por otro lado, el material que se va a tener en cuenta para poder desarrollarla será una redacción de doscientas cincuenta palabras en la que deberán explicar la última película que vieron en el cine, la televisión o internet. El tema escogido para la redacción es simplemente una guía para que aquellas personas investigadas no se queden bloqueadas y pierdan tiempo en pensar sobre qué hablarán al comienzo de la prueba.

La recogida de material a analizar se llevó a cabo el día 11 de abril de 2013 en la clase de Lengua y Literatura. Los alumnos tuvieron cuarenta y cinco minutos para poder escribir la composición. Desde entonces, se ha estado analizando cada falta de ortografía atendiendo a las últimas normas publicadas en *Ortografía de la lengua española* por la Real Academia Española.

4. METODOLOGÍA

La metodología que se va a utilizar para el estudio de la ortografía en los textos académicos de primero de bachillerato será principalmente cuantitativa. Esto es así porque se computarán tanto el total de errores como las cacografías específicas según la naturaleza de la incorrección: uso de las letras, acentuación, puntuación y los que vayan surgiendo según prosiga el análisis de las redacciones.

El instrumento a analizar será una composición que los alumnos redactarán en una clase de Lengua y Literatura. Las personas elegidas para el estudio tendrán que explicar

en doscientas cincuenta palabras la última película que vieron en televisión, en el cine o internet. Además, para poder analizar el uso de los signos de puntuación, es necesario que, en la medida de lo posible, creen una oración interrogativa directa y otra exclamativa directa. A continuación, se incluye una copia de la encuesta facilitada a los veinte alumnos:

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

Por otro lado, y aunque la metodología se basa en cuantificar el número de errores de cada persona en particular y el total de las veinte redacciones, cada disgrafía se explicará en el apartado «Análisis e interpretación de los resultados».

5. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez establecidos los objetivos, la justificación teórica, el contexto y la metodología, se pasará a explicar cómo se ha desarrollado la investigación. Al día siguiente de la llegada al IES El Parador, el 11 de abril, se pasó la encuesta a los veinte alumnos analizados. Previamente, se había creado el cuestionario que se ha incluido en el apartado de «Metodología». Estos estudiantes de Bachiller tuvieron cuarenta y cinco minutos para redactar la trama de una película que hubiesen visto recientemente.

Tras la obtención de la muestra, se procedió a analizar composición por composición las faltas ortográficas que tenía. Primero se hizo una valoración general del total de cacografías. Para después clasificar cada una de ellas dentro de los apartados como uso de las letras, uso de las palabras, la acentuación, la puntuación, uso de las letras en mayúscula y otros errores encontrados. También, se ha hecho una pequeña observación de la presentación de las composiciones.

A todo ello hay que añadir el continuo estudio de toda la bibliografía y webgrafía sobre la ortografía, en general, y cada uno de los aspectos tratados, en particular. Cada una de las obras ha servido de gran ayuda para poder comprender cómo ha ido evolucionando la ortografía, así como saber por qué se consideran actualmente cacografías ciertas escrituras acaecidas en las muestras. Se recuerda que se tratan faltas de ortografía con respecto a las últimas normas que la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, que han sido publicadas en *Ortografía de la lengua española*.

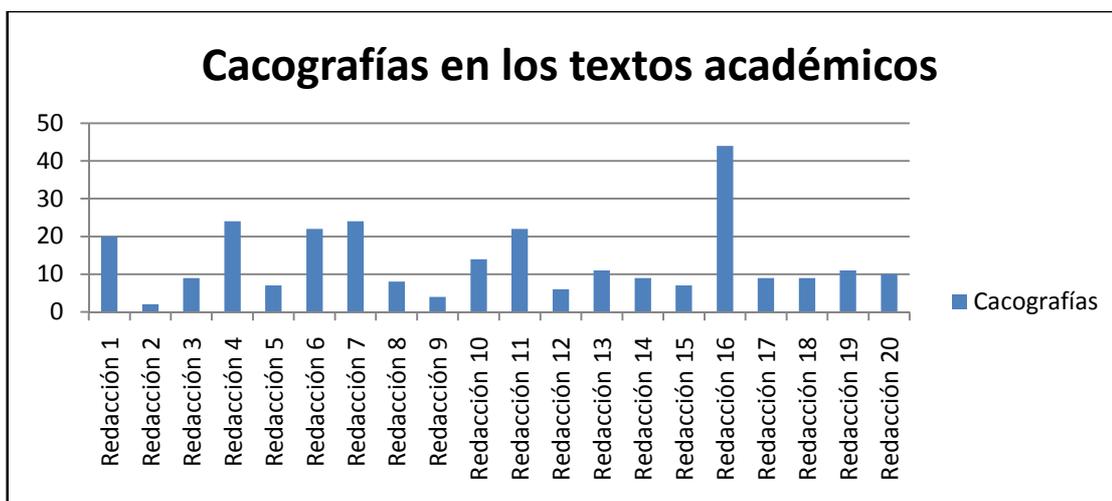
Por último, se ha realizado el presente trabajo en el que se ha incluido los objetivos, la justificación teórica, el contexto, la metodología, la presente explicación del desarrollo y la bibliografía y webgrafía. A lo que se añade la introducción, el análisis de los resultados que tanto ha costado y las conclusiones relativas al objetivo principal, las

relativas a los objetivos secundarios y la conclusión final a la que se ha llegado tras la investigación.

6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En las veinte redacciones analizadas se han apreciado un total de doscientas setenta y dos faltas ortográficas. De modo que, la media de incorrecciones por alumnos de este curso de primero de Bachillerato del IES El Parador es de 13,6 por estudiante. La que menor faltas ha tenido es la alumna de la redacción nº 2 (v. Anexo I) con dos faltas de ortografía. Por el contrario, el alumno de la redacción nº 16 (v. Anexo I) ha cometido cuarenta y cuatro cacografías.

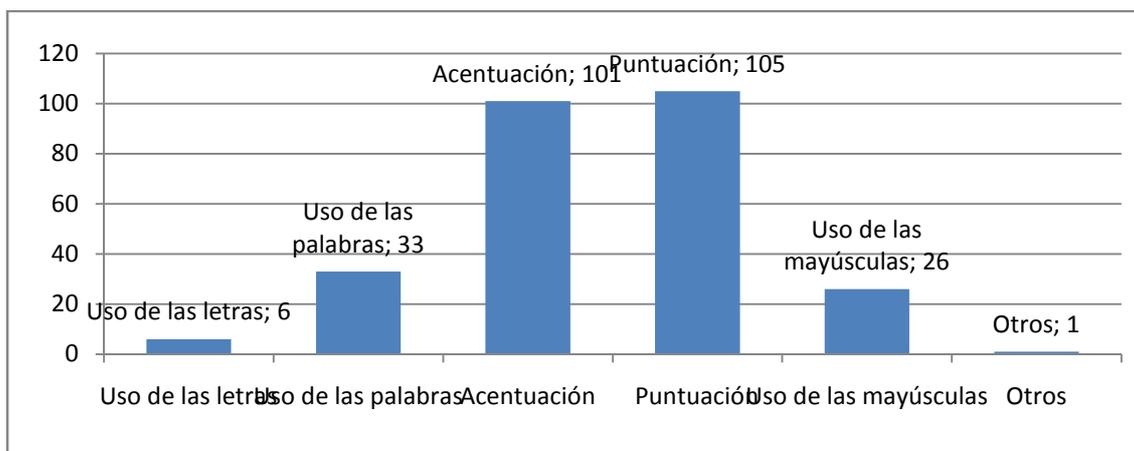
Gráfico 1: Cacografías en los textos académicos



Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, el aspecto ortográfico sobre el que menos han fallado ha sido en el aspecto denominado como «Otros», con un error registrado en total. La dificultad que entraña el uso de los signos de puntuación y auxiliares ha hecho que se genere más faltas en su utilización con respecto al resto, con ciento cinco incorrecciones en total.

Gráfico 2: Total de cacografías según los aspectos de la ortografía



Fuente: elaboración propia.

En los siguientes apartados se explicarán los errores más comunes atendiendo a los aspectos de la ortografía sobre los que se enmarcan.

6.1. *Uso de las letras o grafemas*

Los errores ortográficos detectados en el análisis de las redacciones de los alumnos de primero de Bachiller del IES El Parador presentan confusiones entre diferentes letras del alfabeto español. Sin embargo, dentro de la categoría del uso de las letras o grafemas se han manifestado menos errores en comparación con la mayoría. Tan solo cuatro de las veinte personas analizadas presentan cacografías de este tipo. En cuanto al número global, se han encontrado seis anomalías que, a continuación, se detallarán y explicarán enmarcándolas en: confusión de vocales y secuencias gráficas de *h* más vocal; confusión de las letras *b* y *v* para representar el fonema /b/; confusión de las letras *s* y *x*; confusión de las letras *s* y *z*; error en la utilización la conjunción *y* en lugar de *e*.

6.1.1. Confusión de vocales y secuencias gráficas de *h* más vocal

Entre toda la muestra se ha detectado tan solo un caso de confusión de vocales y secuencias gráficas de *h* más vocal. La alumna que la redactó escribió «hallanaron» en lugar de la tercera persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo *allanar* (v. Anexo I, redacción nº 8). La *h* es una letra que no representa a ningún fonema en la mayoría de las palabras del español, que se ha mantenido en la ortografía

española por cuestiones etimológicas o de uso tradicional ya consolidado (RAE, 2010: 142). Sin embargo, en este caso no acompaña al prefijo, *a*, debido a que *allanar* es un verbo que proviene de *llano*.

6.1.2. Confusión de las letras *b* y *v* para representar el fonema /b/

Las letras *b* y *v* también generan confusión entre varios alumnos. Dicha confusión se hace presente en la escritura de la palabra «savía» haciendo referencia a la tercera persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo saber, *sabía* (v. Anexo I, redacción nº1). En el caso de este verbo, la Real Academia Española (2010: 96) establece criterios léxicos para escribirlo con *b* en representación del fonema /b/.

En una de las redacciones (v. Anexo I, redacción nº 16) aparece escrito «estubieron» en lugar de *estuvieron*, tercera persona del plural del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo estar. En la misma edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010: 98) dice: «Según criterios morfológicos, se escriben con *v* en representación del fonema /b/ todas las formas verbales que contienen ese fonema, a excepción de las del pretérito imperfecto de indicativo, y que corresponden a verbos a cuyo infinitivo carece de él (esto es, *andar*, *estar*, *tener* e *ir*, y sus correspondientes derivados)».

6.1.3. Confusión de las letras *s* y *x*

Ha habido un caso (v. Anexo I, redacción nº 1) en el que han escrito la *s* en lugar de la *x*. Esto se ha producido en la palabra *excepcional* escrita como «escepcional». Este error puede que se haya debido a que en España es muy frecuente la pronunciación relajada de la *x* al final de sílaba cuando le sigue una consonante, es decir que se pronuncie como el fonema /s/ (RAE, 2010: 153).

6.1.4. Confusión de las letras *s* y *z*

Probablemente sea por la influencia de la forma de hablar de la zona, el ceceo, el motivo por el cual uno de los alumnos (v. Anexo I, redacción nº 11) ha escrito «conzumido» en lugar de *consumido*. Aquí existe una clara confusión entre las letras *s* y *z*. Aun así, ha sido la única vez que se ha producido un error de este tipo.

6.1.5. Error en la utilización de la conjunción y en lugar de e

Según las normas de la RAE (2010: 76), la conjunción copulativa y, que se corresponde fonéticamente con la /i/; se realiza como /e/ y se escribe con la letra e cuando precede a una palabra que comienza por /i/, aunque su representación gráfica puede ser *i-* o *hi-*. Esto se realiza así para evitar la repetición de sonidos vocálicos idénticos. Por tanto, es un error que un alumno haya escrito «(...) se enfrentaron y hicieron (...)» en lugar de *se enfrentaron e hicieron* (v. Anexo I, redacción nº 16).

6.2. Uso de las palabras

Esta categoría ortográfica ha presentado mayor confusión que la del uso de las letras. En total, treinta y tres faltas se han observado al corregir las redacciones bajo los criterios de la Real Academia Española.

6.2.1. La concordancia de género y número

Entre las redacciones analizadas hay varios errores de concordancia de número entre el determinante y el sustantivo al que acompaña, entre el sujeto y el verbo y al utilizar el pronombre enclítico. A continuación se detallan los fallos encontrados.

En la redacción nº 1 (v. Anexo I) aparece el sustantivo *fragancia* escrito en singular cuando el determinante numeral que lo acompaña es un número mayor que *uno*, como es en este caso el *doce*: «El perfume estaba basado en doce fragancia y una más (...)». En la redacción nº 20 (v. Anexo I) también aparece el sustantivo *robot* en singular cuando debería ir en plural: «Pero un día el presidente de la compañía que creaba a los robot (...)».

La falta de concordancia de número entre el sujeto y el verbo, por su parte, se hace presente en la redacción nº 4 (v. Anexo I) cuando el alumno escribe: «(...) dos niños de doce años que quiere ser delincuentes (...)». De igual modo que dice: «Estos le robó unos 100 mil dólares (...)».

Otro error se ha encontrado, en este caso, al utilizar un pronombre enclítico: «Pasados unos años, el tío de las pequeñas junto con su mujer comienzan a buscarla

(...)). El alumno debería haber puesto *buscarlas* en vez de «buscarla», puesto que hace referencia a las niñas, en plural (v. Anexo I, redacción nº 6).

Por otro lado, tan solo hay un error de concordancia de género entre un determinante numeral y el sustantivo (v. Anexo I, redacción nº 13): «La película trata sobre un familia de padres divorciados y sus hijos». No sería «un familia» sino *una familia*, debido a que el sustantivo es femenino.

6.2.2. Secuencias de palabras que pueden presentar problemas

Algunas secuencias de palabras pueden presentar diversas dificultades en cuanto a su escritura. Tal es el caso de *por qué* y *porqué* o de *porque* y *por que*. En la redacción nº 17 (Anexo I) aparece escrito el sustantivo masculino singular *porqué* en lugar de la secuencia *por qué*, que se usa en español para introducir las oraciones interrogativas directas que preguntan por la causa: «¿Porqué no luchar y apoyar a la persona que realmente has querido toda tu vida?». En el caso de la redacción nº 11 (v. Anexo I) el alumno confunde la preposición *por* seguida de la conjunción *que* con la conjunción causal *porque* para introducir una oración subordinada que expresa causa: «(...) pero esto puede llevar a equívocos, por que, ¿cuál es el mundo que hay que salvar o proteger?».

Otra cacografía encontrada en cuanto a la utilización de secuencias de palabras es la utilización del verbo en primera persona del singular del presente de indicativo del verbo apuntar, *apunto*, más la preposición *de* en lugar de la expresión *a punto de* (v. Anexo I, redacción 8 y 16): «Un hombre que vivía con su novia y estaban apunto de casarse»; o: «(...) aunque no muy contento viendo que los espartanos estabieron apunto de morir (...)».

6.2.3. Errores en la escritura de palabras de diversa índole

La mayoría de las faltas de ortografía cometidas en la escritura de palabras o secuencias de palabras presentan una naturaleza distinta que hace imposible su inclusión dentro de un grupo específico para ello. Uno de los alumnos (v. Anexo I, redacción 14), por ejemplo, ha errado en la escritura del plural del sustantivo *zombi* al escribirlo como «zombies». Este sustantivo en plural tan solo añade una *-s* y no *-es*. Otro ha preferido

utilizar la preposición *a* más el determinante artículo *el* en lugar de la contracción *al* para expresar: « (...) y el padre que se había ido a buscar a el resto de hospitales (...)» (v. Anexo I, redacción nº 10).

También se demuestra el desconocimiento en la escritura de algunas palabras del español por parte de los alumnos del IES *El Parador* cuando utilizan «sunamits» en lugar de *tsunami* (v. Anexo I, redacción 10), «narcotizaje» en lugar de *narcotráfico* u «obscecado» en lugar de *obcecado* (v. Anexo I, redacción 15).

La forma de hablar también se refleja en la escritura de algunas redacciones. Esto se puede observar en la redacción nº 5 (v. Anexo I) cuando acorta el pronombre indefinido *todo* al expresar: «¡No to puede ser de color de rosa en la pantalla!». En la redacción nº 12 (v. Anexo I) el alumno utiliza la expresión «cuerpesito» para hacer referencia al sustantivo masculino singular *cuerpo*.

Algunos casos llaman especialmente la atención, en concreto los producidos en las redacciones nº 4 y 13 (v. Anexo I), debido a que las faltas de ortografía se han cometido en palabras muy conocidas y utilizadas de la lengua española. El alumno de la redacción nº 4 ha confundido «suelía» con *solía*, tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *soler*; ha escrito «estadodinense» en lugar de *estadounidense*, «gento» en vez de *gente*, «amago» por *amigo*, «estroncionando» para decir *extorsionando* y «contrataron» para *contrataron*. Además, no escribe bien los nombres de ciudades como Kingston y Miami. Por otro lado, el autor de la redacción nº 13 se le ha olvidado de incluir la letra *i* en la palabra *encierra*, dando lugar a «encerra». Estas faltas puede que hayan sido motivadas por el deseo de terminar pronto la redacción o, incluso, por el desinterés en realizar la encuesta, puesto a que es muy raro que un alumno o alumna de primero de Bachiller desconozca su naturaleza léxica.

6.3. La acentuación gráfica

La acentuación es el segundo aspecto que más errores registra, solo por detrás de la puntuación. La mayoría de los errores cometidos en esta parte de la ortografía se producen por la ausencia de acentuación gráfica en las palabras que lo necesitan. Del

total analizados, ciento y un errores se enmarcan dentro de este grupo. Para su explicación, se han dividido según la acentuación de palabras monosílabas, palabras con tilde diacrítica, agudas, llanas, esdrújulas y palabras con hiato.

6.3.1. La acentuación gráfica de las palabras monosílabas

La RAE (2010: 231) determina que las palabras monosílabas no llevan tilde nunca a excepción de aquellas que necesitan la tilde diacrítica como puede ser *el*, determinante artículo, y *él*, pronombre personal. Sin embargo, en el análisis ortográfico de las redacciones se han encontrado en total ocho palabras monosílabas tildadas, cometidas por cinco alumnos.

En las redacciones nº 2 y 7 hay escrito erróneamente el verbo «vió» en lugar de *vio*. La alumna de la redacción nº 3 llegó a repetir hasta en tres ocasiones *fue* con tilde en la *e*. El resto de los monosílabos que han acentuado gráficamente han sido *rio*, *dio* y *vi* (v. Anexo I).

6.3.2. La tilde diacrítica

La tilde diacrítica tiene la función principal de diferenciar el miembro tónico de algunos pares de palabras que se diferencian solo por ser tónicas o átonas (RAE, 2010: 231). Esta norma no debe de estar muy presente entre el alumnado analizado, debido a que seis de ellos han cometido este error. En total se han contabilizado catorce fallos ortográficos en palabras con tilde diacrítica. Se recuerda que las personas objeto de estudio tienen finalizada la Educación Secundaria Obligatoria y están próximas al curso preparatorio de la prueba que dará acceso a la Universidad. Por tanto, deberían conocer a la perfección qué es la tilde diacrítica y para qué se utiliza.

El pronombre personal *él* escrito sin tilde ha sido el error más cometido en cuanto a esta tipología (v. Anexo I, redacciones nº 4, 7 y 19). Le sigue el adverbio *más* y el pronombre interrogativo *qué* (v. Anexo I, redacciones nº 16 y 19). Otros como el pronombre personal *tú* y el pronombre interrogativo *cuál* tampoco son tildados por los alumnos (v. Anexo I, redacción nº 7 y 11).

Por otro lado, en el caso de la redacción nº 20 (v. Anexo I) se presentan dos faltas ortográficas de carácter distinto hasta ahora visto. Los anteriores eran monosílabos que

no habían sido acentuados gráficamente. Los de la presente redacción sí que están tildados, aunque erróneamente. Tal es el caso del adverbio en sentido comparativo *como* que el alumno ha escrito con acento gráfico en la primera *o*: «(...) donde los robots hacían casi todas las tareas tanto domésticas cómo de calle». También, ha tildado el adverbio de modo *solo*: «Eso es sólo decide los hijos de nuestros hijos». Este último hecho deja patente que la alumna desconoce los últimos cambios en la normativa ortográfica del español. Si bien, las reglas ortográficas aconsejaban el uso de la tilde diacrítica en el adverbio *solo* para distinguirlo del adjetivo *solo* cuando podían dar lugar a posibles confusiones y ambigüedades; la última edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010: 269) establece que se podrá prescindir de la tilde diacrítica en el caso del adverbio debido a que en ambos casos, adverbio y adjetivo, son formas tónicas. A lo que añade: «Las posibles ambigüedades son resueltas casi siempre por el propio contexto comunicativo (lingüístico o extralingüístico), en función del cual solo puede ser admisible una de las dos opciones interpretativas».

6.3.3. La acentuación gráfica de las palabras agudas

Según los datos analizados en esta investigación, unas de las palabras que menos se tildan son las agudas. Las reglas de acentuación dicen que estas, cuya última sílaba es tónica, llevan tilde cuando terminan en los grafemas consonánticos *n* o *s*, siempre y cuando no sean precedidos de otra consonante, o en vocal como *a*, *e*, *i*, *o*, *u* (RAE, 2010: 231-232).

Después, consiguió, suicidó, volvió, encontró, camión, atrás, lanzó, quedó, acabó, así, derrumbó, ocurrió, arrasó, creación, indicó, también y están son algunas de las que aparecen sin tilde. Un caso especial es el acaecido en las redacciones nº 5 y 11 (v. Anexo I) debido a que no han acentuado gráficamente la palabra *está* cuando se refiere a la tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo estar. Este error puede confundir al lector ya que, tal y como está escrita, *esta* en español hace referencia al pronombre o adjetivo demostrativo femenino singular.

6.3.4. La acentuación gráfica de las palabras llanas

Las palabras llanas son las que menos errores ortográficos han sufrido en cuanto a acentuación se refiere. Solo cinco alumnos han cometido cinco errores de no acentuar

aquellas palabras con la penúltima sílaba tónica cuando no acaban en los grafemas *n* o *s*, que a su vez no iban precedidas por consonante, o en vocales como *a*, *e*, *i*, *o*, *u*.

Así, las palabras que han quedado exentas de tilde, según el criterio propio de las personas analizadas, son *fácil*, *cárcel*, *difícil* y *líder*. El quinto fallo en cuanto a la acentuación de palabras llanas lo ha cometido la autora de la redacción nº 8 (v. Anexo) porque ha tildado el adjetivo demostrativo femenino singular *esta* dando lugar a «está»: «Aunque lo más relevante de está película es que (...)». Aquí ocurre el caso contrario al error analizado dentro del grupo de acentuación gráfica de palabras agudas, pero con los mismos efectos. Por ello, se recuerda que si se tilda incorrectamente el demostrativo *esta*, este producirá confusión en la persona que vaya a leer el texto. Con lo cual, hay que tener cuidado con este tipo de errores.

6.3.5. La acentuación gráfica de las palabras esdrújulas

Las unidades léxicas con la antepenúltima sílaba tónica, es decir las palabras esdrújulas, se escriben siempre con tilde (RAE, 2010: 232) Sin embargo, la norma parece que se olvida fácilmente entre el alumnado de primero de Bachiller debido a que ha sido el grupo de palabras en el que mayor errores se han registrado. Siete de las personas encuestadas han hecho que la cifra ascienda a treinta fallos ortográficos por no acentuar las palabras esdrújulas.

Algunos de esos fallos se han presentado en palabras como *película*, *dólares*, *obstáculo*, *informático*, *equivocos*, *ejército*, *ejércitos*, *histórico*, *número*, *Leónidas*, *Hércules*, *mismísimo*, *ganándose*, *rápido* y *domésticas* (v. Anexo I, redacciones nº 4, 6, 11, 16, 18 y 20). Además, en la redacción nº 1 (v. Anexo I) el alumno ha escrito «perdida» haciendo referencia a *pérdida*, sustantivo abstracto femenino singular: «¿Tal vez una gran perdida?». En este caso, la omisión de la tilde en el sustantivo genera conflicto ya que en español hay otra palabra que se escribe igual, pero con la única diferencia de que la penúltima sílaba es tónica y no la antepenúltima. Se trata adjetivo femenino singular, *perdida*.

6.3.6. La acentuación gráfica en palabras con hiato

Las unidades léxicas con hiato suelen generar dudas en cuanto a acentuación gráfica se refiere. Por ello, no es de extrañar que se hayan cometido veintiún errores de este tipo de los ciento dos del total.

La RAE (2010: 238) establece dos pautas para su acentuación:

- a) Las palabras que forman hiato mediante dos vocales abiertas distintas (/a/ /e/ /o/) o mediante dos vocales iguales se someten a las reglas generales de acentuación.
- b) Las palabras que forman hiato a través una vocal cerrada tónica precedida o seguida de una vocal abierta llevan tilde siempre en la vocal cerrada, sin tener en cuenta las reglas generales de acentuación.

Por tanto, *sabía, policía, había, tío, estaría, creía, había, caído, seguían, dirigía, quería, mayoría, poseída, desafío, envía, decían* y *reúne* deben ir con tilde atendiendo a la segunda pauta de acentuación de hiatos explicada anteriormente (v. Anexo I, redacciones nº 1, 4, 6, 7, 10, 11, 13, 16, 18 y 20).

6.4. Errores en la utilización de signos de puntuación y los signos auxiliares

La puntuación ha sido el aspecto en el que más han fallado todos los alumnos, registrando ciento cinco fallos en total. Los motivos han sido de diversa índole. Por ello, para su explicación se han subdividido en:

6.4.1. El punto

La utilización del punto es uno de los errores más comunes que se dan en cuanto a la puntuación. Los diecinueve errores analizados presentan confusiones de diversa índole como: el uso de punto en los títulos, ausencia de puntos en diversas líneas y párrafos, confusión con la coma y utilización de puntos después de signos de interrogación y exclamación. En los siguientes apartados se analizarán los errores de este tipo.

6.4.1.1. El uso de punto en el título

Hasta en siete redacciones se ha observado que los alumnos ponen punto en el título. Todos coinciden en ponerlo al término del nombre de su trabajo; excepto uno, el de la redacción nº 11 (v. Anexo I), que lo incluye al principio: «Matrix». De este modo, aparecen títulos como «Cartas a Julieta.», o «El diario de Noa.», o «Amanecer Parte 2.» (v. Anexo I, redacción nº 9, 17 y 18).

Quizás este error se haya hecho porque los alumnos no conocen lo que dice la norma en cuanto al uso de punto en títulos y subtítulos (RAE, 2010: 295-296): «Nunca se escribe punto tras los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, obras de arte, etc., cuando aparecen aislados (centrados o no) y son el único texto del renglón [...]».

6.4.1.2. Ausencia de puntos en diversas líneas y párrafos

Otro de los errores cometidos en el uso del punto ha sido la ausencia del mismo en partes del texto redactado. Por ello, se han encontrado siete errores repartidos en seis redacciones que no lo incluyen en diversas líneas. Para no dilatar el apartado con la explicación de cada uno de ellos, se ha escogido una redacción, la nº 6 (v. Anexo I), para explicar el porqué de sus dos faltas ortográficas de este tipo.

La alumna, que ha descrito la película *Mamá*, comienza redactando: «Esta película trata de dos niñas que van con su padre este las intenta matar pero el fantasma de una mujer que muchos años atrás había muerto al ser perseguida por hombres para quitarle su bebé y se lanzó a un acantilado con este». Independientemente de otras faltas de ortografía que se puedan observar y del grado de madurez o no demostrado en la redacción del primer enunciado, se determina que no hay ni puntos ni comas. Pudiera quedar de la siguiente manera si se incluyese al menos un punto y una coma: *Esta película trata de dos niñas que van con su padre. Este las intenta matar, pero el fantasma de una mujer que muchos años atrás había muerto al ser perseguida por hombres para quitarle su bebé y se lanzó a un acantilado con este.* A pesar de ello, y aunque no es precisamente objetivo de esta investigación, la alumna no ha explicado que el fantasma de la mujer fallecida en el acantilado acompaña a las niñas. Lo que ha provocado que el enunciado quede sin apenas coherencia.

Luego, más adelante en la explicación de la trama continúa: «Pasados unos días en el centro el tío se las lleva a una casa que el centro les cede con la condición de seguir estudiando a las niñas, pero claro estas no iban solas el fantasma de la madre les acompañaba intentando con ellas tapar el hueco de su pequeño que ¿Estaría vivo o muerto?». Se vuelve a observar que no existe separación por puntos en estas cuatro líneas.

6.4.1.3. Confusión con la coma

También se da el caso en tres ocasiones que el alumnado del IES El Parador usa la coma cuando debería poner un punto. Así, en la redacción nº 3 (v. Anexo) un estudiante escribe: «Esta película narra la historia de tres jóvenes que hacen la fiesta de sus vidas en una casa, la fiesta era en homenaje a Thomas, puesto que era su cumpleaños». Al repetir dos veces muy seguidas *la fiesta* quedaría mejor sustituir la primera coma por punto: *Esta película narra la historia de tres jóvenes que hacen la fiesta de sus vidas en una casa. La fiesta era en homenaje a Thomas, puesto que era su cumpleaños.* El alumno de la redacción nº 1 y el de la nº 4 (v. Anexo I) hacen exactamente lo mismo.

6.4.1.4. Utilización de punto después de los signos de interrogación y exclamación

Los signos de cierre de interrogación y exclamación tienen la misma función que el punto, a excepción solo en algunas situaciones. De modo que es incorrecto escribir punto a continuación de ellos, puesto que sería redundante (RAE, 2010: 300). Sin embargo, se han dado encuestas en las que aparece: «¡MAMA!.» en lugar de *¡Mamá!*, «¿y quién no lo es?.» por *¿y quién no lo es?*, o «¿cuál es el mundo que hay que salvar y proteger?.» en vez de *¿cuál es el mundo que hay que salvar y proteger?*, (v. Anexo I, redacción nº 6, 8 y 11).

6.4.2. La coma

La coma es un signo de puntuación que aísla unidades lingüísticas inferiores al enunciado (RAE, 2010: 302). En los siguientes apartados, se analizarán los errores ortográficos según la naturaleza del motivo por los que se han dado.

6.4.2.1. Para delimitar incisos y unidades sintácticas

En *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010: 306) se explica: «La coma se emplea para encerrar elementos que podrían ser considerados periféricos con respecto al enunciado en el que aparecen, pues interrumpen su línea informativa, quedando fuera de la parte central del mensaje».

Cinco del total de errores se han cometido por este motivo. Bien sea porque no ha hecho el inciso, como ocurre en la redacción nº 1 (v. Anexo I) cuando redacta: «El perfume estaba basado en doce fragancia y una mas la decimotercera la cual no se savia cuál era». En este caso debería haber quedado entre comas *la decimotercera: El perfume estaba basado en doce fragancias y una más, la decimotercera, la cual no se sabía cuál era*. O bien puesto que ha colocado la coma en el lugar equivocado: «[...] las cuales te hacen reflexionar, te divierten, o hasta incluso, pueden llegar a cambiar tu forma de pensar o tu vida». Sería mejor que hubiese situado la coma detrás de la conjunción *o*: *las cuales te hacen reflexionar, te divierten o, hasta incluso, pueden llegar a cambiar tu forma de pensar o tu vida* (v. Anexo I, redacción nº 17).

6.4.2.2. Separación por coma el propio sujeto

Se da un caso, en concreto en la redacción nº 16 (v. Anexo I), en el que se separa por coma algunos miembros del sujeto de la oración sin ser necesario: «Nuestro protagonista Leónidas, y su ejército de 300 espartanos, los más valientes y con más coraje, afrontan [...]». Tras *Leónidas* hay una coma que o bien no debería ir ahí, o si lo fuere debería poner otra coma tras la palabra *protagonista* y así crear un inciso.

6.4.2.3. Separación por coma el nombre y el complemento del nombre

Otro error en puntuación se ha registrado al colocar una coma que separe un nombre y su complemento del nombre o adyacente: «Matrix es una pelicula basada en la filosofía, de un mundo irreal [...]» (v. Anexo nº 1, redacción nº 11).

6.4.2.4. Coma entre sujeto y verbo

Uno de los errores más importantes consiste en separar por coma el sujeto y el verbo: «Es incorrecto escribir coma entre el grupo que desempeña la función de sujeto y

el verbo de una oración, incluso cuando el sujeto está compuesto de varios elementos separados por comas [...]» (RAE, 2010: 313).

Aun así, se han presentado cinco casos en los que se ha dado este tipo de error ortográfico. «La violaron y la torturaron, todos y cada uno de ellos», se ha visto en la redacción nº 8 (v. Anexo I). La nº 16 (v. Anexo I) también decía: «300, es una película basada en hechos reales cuando, los espartanos, se enfrentaban contra el ejército de los persas». Solo en ese enunciado hay dos errores de este tipo: el primero, fácilmente de identificar «300, es una película [...]»; el segundo, «[...] cuando, los espartanos, se enfrentaban [...]».

6.4.2.5. Coma entre verbo y complemento directo

Continuando en la redacción nº 16 (v. Anexo I), se vuelve a encontrar errores en la delimitación de ciertos grupos sintácticos de la oración simple. Esta vez es la separación por comas del verbo y el complemento directo: «[...] un jorobado les traiciona y le indicó a Gerges, el punto flaco del ejército espartano [...]». Esta norma queda registrada de la siguiente forma (RAE, 2010: 315):

«Es asimismo incorrecto separar con una coma el verbo de aquellos complementos que vienen exigidos por su significado léxico, como son el complemento directo, el indirecto, el predicativo, el de régimen y el agente, salvo que, como se ha señalado antes en el caso del sujeto, tras el verbo aparezca un inciso o cualquiera de los elementos que se aíslan por comas [...]».

6.4.2.6. Coma y complemento circunstancial

Cuando se trata de situar la coma para separar el complemento circunstancial del resto de la oración, hay alumnos que también se confunden. De ahí que haya cinco errores de este tipo. Por ejemplo, la redacción nº 10 (v. Anexo I) omite la coma cuando el complemento circunstancial precede al verbo: «A continuación, al cabo de unas horas de lo ocurrido la madre se encontraba sola y herida [...]». Aunque sea opcional el uso de la coma cuando el complemento circunstancial precede al verbo, aquí sería de gran utilidad incluirla para aclarar la jerarquización de los miembros del enunciado y para facilitar su interpretación (RAE, 2010: 316).

Por otra parte, la RAE (2010: 316) recomienda escribir coma también cuando se ubica en un enunciado complejo. El alumno de la redacción nº 12 (v. Anexo I) podría haberla utilizado cuando dice: «Salían muchos señores en motocicleta con chaquetas de cuero y de vez en cuando se mareaban», de modo que quedase definida como *salían muchos señores en motocicleta con chaquetas de cuero y, de vez en cuando, se mareaban*. Igual ocurre en la nº 19 (v. Anexo I), solo que en ella olvida la primera coma para aislar el complemento circunstancial: «[...] y valorar lo que tenemos ya que la mayoría de las veces, no lo apreciamos».

6.4.2.7. Coma y complementos que afectan a toda la oración

Otra de las reglas que la RAE establece para la coma es cuando hace referencia al uso para delimitar los complementos que afectan a toda la oración. Para ello dice (2010: 318): «Se escribe coma detrás de muchos adverbios y de grupos y locuciones adverbiales y preposicionales que afectan o modifican a toda la oración, y no solo a uno de sus elementos».

En el análisis se detectan dos redacciones con dos errores de este tipo. En el caso de la autora de la redacción nº 5 (v. Anexo I) no delimita entre comas la locución *en ocasiones*: «[...] aunque en ocasiones se ve perjudicada por las diferencias sociales entre ambos». La otra falta, en la nº 10 (v. Anexo I), se produce cuando dice: «Seguidamente cuando esta familia está ahí viven como en un hotel muy lujoso [...]».

6.4.2.8. Coma y coordinación adversativa

El uso de las comas en la coordinación adversativa, sobre todo en las que están formadas por la conjunción *pero*, crean diversos conflictos entre los alumnos. Sería interesante en muchos casos que el profesor o profesora les recordase que: «Se escribe coma ante las oraciones coordinadas adversativas introducidas por las conjunciones *pero, mas, aunque, sino (que)*», (RAE, 2010: 326).

Nueve faltas ortográficas se han cometido por este motivo. Destacar la de la redacción nº 20 (v. Anexo I): «Esta película está basada en el futuro pero no muy lejano con los progresos tecnológicos de hoy en día».

6.4.2.9. Coma después de *pero*

El alumno de la redacción nº 16 (v. Anexo I) coloca una coma después de la conjunción *pero* y antes de una oración interrogativa: «[...] pero, ¿Qué son 300 ante miles de persas?». Es una incorrección puesto que detrás de las conjunciones adversativas no se escribe coma, ni cuando dicha conjunción, en este caso *pero*, va seguida de una oración interrogativa o exclamativa (RAE, 2010: 327-328).

6.4.2.10. El uso de la coma en oraciones de relativo con antecedente expreso

En aquellas oraciones de relativo explicativas que se refieren a un antecedente expreso, la subordinada queda delimitada por comas (RAE, 2010: 331). Sin embargo, esto se le olvida al alumno de la redacción nº 4 (v. Anexo I) cuando explica la película expresando: «[...] para que puedan volver a Maiame donde viven sus padres». En este caso, sería correcto: [...] *para que puedan volver a Miami, donde viven sus padres*. Igual le ocurre al de la redacción nº 11 (v. Anexo I) en dos ocasiones. El hecho es que, en total, se han presentado tres faltas ortográficas por este motivo.

6.4.2.11. Coma para delimitar los conectores de un enunciado

La ausencia de coma para delimitar los conectores de las oraciones ha provocado que sean nueve las faltas en total producida por esta razón. Sobre los conectores *Ortografía de la lengua española* es clara (RAE, 2010: 343):

«Los conectores discursivos son enlaces, generalmente adverbios y locuciones adverbiales, que ponen en relación la secuencia sobre la que inciden con el contexto precedente. Frente a las conjunciones, los conectores no suelen formar un grupo sintáctico con el segmento que los sigue. Precisamente esta independencia sintáctica favorece la libertad posicional de la que muchos de ellos gozan, y determinan que, por lo general, se aíslen mediante signos de puntuación del resto de enunciado».

Ejemplo de este tipo de incorrección ortográfica es: «Entonces fueron al hospital donde habían ingresado a la niña anteriormente [...]» (v. Anexo I, redacción nº 13). Al ser *entonces* un conector consecutivo o ilativo necesita que sea seguido de coma. Lo mismo ocurre con *por otra parte* en la nº 17 (v. Anexo I): «Por otra parte decir que recomendaría a todas las personas que tengan la posibilidad que la vean», solo que este conector añade o precisa algo.

6.4.3. El punto y coma

Se dan dos redacciones con error en la utilización del punto y coma. Este signo de puntuación tiene la función delimitación debido a que separa unidades del texto. Su uso parecido en algunos casos con la coma y el punto hace que genere confusión (RAE, 2010: 350)

En la redacción nº 10 (v. Anexo I), el alumno lo incluye en lugar de punto: «A continuación al cabo de unas horas de lo ocurrido la madre se encontraba sola y herida, aunque más tarde se encontro con su hijo que estaba muy asustado; al cabo de unas horas, encontraron a un niño chico que estaba en peligro [...]». Sería mejor que el punto y coma lo sustituyese por un punto puesto que hay cuatro líneas con construcciones oracionales complejas sin su utilización: *A continuación, al cabo de unas horas de lo ocurrido, la madre se encontraba sola y herida; aunque más tarde se encontró con su hijo que estaba muy asustado. Al cabo de unas horas, se encontraron a un niño chico que estaba en peligro.* En la corrección se ha incluido un punto y coma delante de la conjunción *aunque*, siguiendo lo que dicta la RAE (2010: 353):

«Normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones pero, mas, aunque (y, menos frecuentemente, sino) cuando algunas de las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas».

Uso equivocado del punto y coma es, también, el que se ha observado en la redacción nº 14 (v. Anexo I): «Entre ellas se encontraba la familia del protagonista; su mujer y su hija, quienes, desgraciadamente, mueren al ser víctimas de una accidente aéreo [...]». En la enumeración que constituye el complemento directo es erróneo usar el punto y coma en lugar de una coma.

6.4.4. Los dos puntos

Al explicar la película elegida, muchos alumnos han optado por crear una cita directa o, por lo menos, por intentarlo. Un discurso directo se realiza mediante la presencia de un verbo de lengua o pensamiento y, cuando este precede a las palabras reproducidas, tras él se escriben dos puntos (RAE, 2010: 360).

Ahora bien, hasta tres erratas se han localizado porque no han puesto directamente los dos puntos o porque han utilizado otro signo de puntuación en su lugar. «Una de las frases que se destaca en la película es “¡Hasta que salga el sol!”», ha escrito la alumna de la redacción nº 3 (v. Anexo I). Le faltaría incluirlos entre el verbo *es* y la cita.

6.4.5. Las comillas

En siete ocasiones se han encontrado entrecomillados los títulos de las películas durante el análisis de las redacciones. La regla que establece cómo se debe escribir los títulos de las obras es clara y conocida, también en el ámbito educativo (RAE, 2010: 384):

«Se usan comillas para citar el título de un artículo, un reportaje, un cuento, un poema, el capítulo de un libro o, en general, cualquier parte interna de una publicación, especialmente si aparecen junto con el título de la obra a la que pertenecen. Los títulos de los libros, revistas y periódicos, por el contrario, se citan en cursiva (si el texto base va en redonda) o en redonda (si el texto base va en cursiva)».

Es también aplicable a los títulos de películas, por tanto, que no se entrecomillan ninguno de ellos. Por ejemplo, la autora de la redacción nº 5 (v. Anexo I) tendría que corregir el título de la película que habla porque ha escrito «A tres metros sobre el cielo» en lugar de *A tres metros sobre el cielo*. Lo mismo ocurre en la nº 14 (v. Anexo I), el alumno cita el título como «Soy leyenda» y no como *Soy leyenda*.

Otro error repetido en cuanto al uso de las comillas es la inclusión de las inglesas (“”) en detrimento de las angulares o españolas («»). Seis errores se han cometido de este tipo; sin contar los anteriormente mencionados que también utilizan las inglesas para, erróneamente, entrecomillar el título de la película. Así, se podía observar el carácter especial de la palabra *legendaria* enmarcada entre comillas inglesas en lugar de las angulares: «[...] pero fué transmitiéndose de boca en boca y la fiesta llegó a ser “legendaria”».

6.4.6. Los signos de interrogación y exclamación

En cuanto al uso de los signos de interrogación, tan solo dos errores se han encontrado respecto a su mal uso. Es el caso de la redacción nº 16 (v. Anexo I), al poner primero el signo de cierre de una exclamación y luego el de apertura «!AUH¡».

También la autora de la redacción nº 18 (v. Anexo I) falla al colocar el signo de apertura de la oración interrogativa: «¿Tras ver la primera parte de Amanecer de la saga Crepúsculo crees que Bella vive o muere?». El lugar ideal para ponerlo sería precediendo al verbo *crees*, si se sigue lo establecido por la Real Academia Española en cuanto a este aspecto (2010: 390): «Los signos de apertura (¿¡) se han de colocar justo donde empieza la pregunta o la exclamación, aunque no se corresponda con el comienzo de enunciado; en este caso, la secuencia interrogativa o la exclamativa se inicia con minúscula».

6.4.7. Los puntos suspensivos

Los puntos suspensivos generan también confusión en uno de los alumnos analizados. En concreto, el autor de la redacción nº 4 (v. Anexo I) la termina utilizándolos. El error viene cuando en lugar de hacer tres puntos hace cuatro: «Este fue atacado por la policía junto a su hermano Biggs....».

6.4.8. Los guiones

La *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010: 402) confirma que:

«Tanto en la escritura a mano como en la escritura mecánica o tipográfica, se emplea el guion para dividir aquellas palabras situadas al final de una línea que, por falta de espacio, deben escribirse en parte en la línea siguiente. El guion señala así que el último elemento del renglón es un fragmento de palabra y que, para completarla, ese fragmento debe unirse al que inicia el renglón siguiente».

Por tanto, supone un error que el alumno autor de la composición nº 11 (v. Anexo I) utilice el guion para iniciar el cuerpo de texto donde explica la trama: «- Matrix es una película basada en la filosofía de un mundo irreal [...]».

6.4.9. El subrayado del título

Cuando las composiciones textuales se realizan de manera manuscrita se tiene la concepción de que hay que subrayar los títulos de las obras como libros, películas, revistas, periódicos, etcétera puesto que no se puede poner en cursiva. No obstante, siguen apareciendo dieciocho errores de este tipo en el material investigado. Así, se pueden ver títulos, como en las redacciones nº 1, 5, 14, 15, 17, 18 o 20 (v. Anexo I), escritos sin subrayar, aunque hay algunos más.

Por otro lado, la redacción nº 6 (v. Anexo I), que también se ha incluido entre los dieciocho, comete el error de subrayar dos veces el título, dando lugar a: «Mamá».

6.5. *El uso de las mayúsculas*

En aquellas lenguas que emplean para su escritura el alfabeto latino, las letras pueden optar por dos configuraciones: la minúscula y la mayúscula. Sin embargo, las letras mayúsculas son anteriores a las minúsculas (RAE, 2010: 443). La diferencia entre el uso de una y otra es simplemente gráfico, debido a que en el plano fónico ambas representan a los mismos fonemas (RAE, 2010: 445). La utilización de las mayúsculas ha generado algunas confusiones entre los alumnos, sobre todo, a la hora de escribir el título de películas. Sin embargo, no es del que más errores ha presentado con veintiséis faltas. A continuación, se especificarán cada una de ellas.

6.5.1. El uso de las mayúsculas en los títulos

La mayoría de los adolescentes que han fallado en este aspecto ortográfico, en concreto diez, lo han hecho porque han escrito en mayúsculas todas las letras del título de la película, que en casi todos los casos es también el de la redacción. Tal es el caso de la redacción nº 1 que escribe «EL PERFUME» en lugar de *El perfume*, o de la redacción nº 3 con «PROYECT X» por *Proyect X*, o «TRES METROS SOBRE EL CIELO» en vez de *Tres metros sobre el cielo* escrito en la redacción nº 7 (v. Anexo I).

Esto es un error debido a que en *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010: 487-488) aparece:

«En español, se escribe con mayúscula inicial únicamente la primera palabra del título de cualquier obra de creación, sea esta de la naturaleza que sea (libros, cómics, películas, cuadros, esculturas, piezas musicales, programas de radio o televisión, etc.), mientras que el resto de las palabras que lo componen –salvo los nombres propios o las expresiones que, por su naturaleza, exijan la mayúscula– deben escribirse con minúscula».

Además, otros seis, como los autores de la redacción nº 18 y de la nº 20 (v. Anexo I), cometen faltas ortográficas cuando escriben el título de la película con el inicio de las palabras que lo componen en mayúsculas: «Amanecer Parte 2» y «Soy Robot».

6.5.2. Mayúscula inicial para los nombres propios

Llama la atención que en una de las redacciones (v. Anexo I, redacción nº 7) haya siete faltas de ortografía por no escribir en mayúscula inicial los nombres propios. Extraña porque pertenece a un grupo de primero de Bachiller que debería conocer esa norma básica y principal del uso de las mayúsculas. Explicaba su autor la trama de la película *A tres metros sobre el cielo* y el nombre de sus protagonistas aparecía escrito en minúscula: «[...] y ahí fue cuando hache la vio [...]». *Hache* es un nombre propio que, como establece la RAE, debe aparecer siempre en mayúscula inicial tanto si se trata de su forma original como si es un hipocorístico (2010: 466).

6.5.3. El uso de mayúsculas en oraciones interrogativas

Se han presentado dos casos en los que confunden escribir con mayúsculas o no la letra inicial de la primera palabra de la oración interrogativa escrita. La norma establece que:

«Se escribe con mayúscula inicial exigida por la puntuación la primera palabra de un escrito o la que aparece después de un punto, independientemente de que pueda estar precedida de un signo de apertura de paréntesis, comillas, interrogación o exclamación». (RAE, 2010: 450-451)

El alumno de la redacción nº 1 (v. Anexo I) dice: «¿Tal vez una gran pérdida? ¿o no?». En la segunda oración interrogativa es donde se da el error. El signo de interrogación de cierre actúa a efectos de punto si no va seguido de coma, punto y coma o dos puntos. Por tanto, debería haberse escrito con mayúscula inicial la primera palabra de la segunda oración: *¿O no?*

Otro aplica la anterior regla a todas las oraciones interrogativas. No recuerda que cuando la interrogativa no inicia el enunciado, no hay que poner en mayúscula inicial ninguna palabra. Es el caso de la redacción nº 16 (v. Anexo I): «[...] pero ¿Qué son 300 ante miles de persas?».

6.5.4. Mayúscula inicial después de punto

Como se ha dicho en el apartado anterior, después de punto se escribe con mayúscula inicial de la palabra que da comienzo el siguiente enunciado. Aun así, hay una alumna, autora de la redacción nº 7 (v. Anexo I), que se le olvida en una ocasión

dicha norma. Por ello, redacta «Baby se molestó y cerró la ventanilla del coche. su segundo encuentro [...]», en lugar de *Baby se molestó y cerró la ventanilla del coche. Su segundo encuentro...*

6.5.5. Mayúscula inicial para gentilicios

La RAE dictamina que: «Los adjetivos y sustantivos que expresan nacionalidad o procedencia geográfica, así como aquellos que designan pueblos o etnias, se escriben siempre con minúscula inicial: los aztecas, los maoríes, la cultura mochica, los ciudadanos filipinos». (2010: 471)

Esta norma es muy conocida por la mayoría de los hispanohablantes, por ello, es de extrañar también que el alumno de la redacción nº 16 (v. Anexo I) escriba en mayúscula inicial palabras como espartanos.

6.6. Errores ortográficos en otros aspectos

En una redacción se da un caso en el que el alumno no usa bien la escritura de los números. Exactamente en la nº 4 (v. Anexo I), se pone: «[...] unos 100 mil dólares». Preferiblemente, se hubiese escrito el numeral, cien mil; pero, de no ser así, al menos indicarlo de forma unificada todo en cifras.

6.7. Presentación de la redacción

Aunque no se haya tenido en cuenta la presentación a la hora de contabilizar el número de cacografías, se va a explicar la tendencia que han seguido estos alumnos de primero de Bachiller.

La mayoría de las redacciones están divididas en párrafos. A pesar de ello, algunas están deficientemente creadas, debido a que solo hay dos párrafos en todo el texto o la separación es escasa (v. Anexo I, redacciones nº 6, 13, 16). La sangría al comienzo de cada párrafo tampoco es muy utilizada por este grupo. Solo los autores de las redacciones nº 9, 12 y 15 (v. Anexo I) la hacen.

Los márgenes también son escasos en la gran mayoría de las redacciones. Un ejemplo es la redacción nº 2 (v. Anexo I), cuyo dueño ha aprovechado todo el espacio para explicar la película.

Por último, cuando se confunden, unos utilizan el corrector del bolígrafo y otros realizan tachones de diversa índole. El color también varía, pero en su mayoría usan el azul. Tan solo en las redacciones nº 14 y 15 (Anexo I) utilizan otros colores para escribir el título de la redacción.

7. CONCLUSIONES

7.1. Conclusiones relativas al objetivo principal

Se había marcado como objetivo principal determinar el cuidado de la ortografía que los alumnos de primero de Bachiller del IES El Parador hacían en los textos académicos. Pues bien, teniendo en cuenta que el número total de faltas de ortografía cometidas entre las veinte redacciones alcanza las doscientas setenta y dos y que la media de errores es de 13,6 por cada persona encuestada; se puede decir que el cuidado de este aspecto primordial es bastante escaso. Además, como se puede observar en el gráfico nº 1, seis de ellos cometen entre veinte y cuarenta y cuatro faltas de ortografías. Este dato demuestra que son muchas todavía las cacografías para unos alumnos que ya han superado los estudios mínimos obligatorios y que, en un curso, pueden ingresar en cualquier Universidad.

7.2. Conclusiones relativas a los objetivos secundarios

En cuanto a los objetivos secundarios, se trataba de ver qué aspectos de la ortografía eran los más errados y saber por qué estaba mal cada fallo cometido. Esto último se puede ver en el apartado de «Análisis e interpretación de los resultados».

La puntuación es la que entraña más dificultad y se puede demostrar, debido a que ha sido el aspecto con mayor número de incorrecciones: ciento cinco errores cometidos.

Le sigue de cerca la acentuación, con ciento un errores. Los demás grupos, a los que se ha añadido el uso de las mayúsculas, el uso de las palabras y otros, se alejan bastante de los dos primeros en cuanto al número de disgrafías. El uso de las palabras es el siguiente con mayor número de faltas, treinta y tres; seguido del uso de las mayúsculas con veintiséis, el uso de las letras con seis y otro tipo de errores ortográficos con una.

Las normas sobre el uso de las letras parecen que están bastante asumidas, debido a que ha habido pocas confusiones. La utilización de *j* y *g* para representar el fonema /j/, el de *k* y *q* para representar el fonema /k/, el uso de *y* y el dígrafo *ll* para representar el fonema /y/ y el uso de *z* y *c* para representar el fonema /z/ no suponen ningún problema para los alumnos investigados.

La acentuación es uno de los grandes problemas ortográficos que tienen estos alumnos. Sobre todo, al poner la tilde en las agudas, esdrújulas y en los hiatos. El uso de la tilde en las palabras con hiato siempre ha generado confusión, así lo explica Peñalver Castillo (2012: 77): «En lo que se refiere a la acentuación, la deficiencia más notable se presenta en los hiatos». Este grupo de estudiantes investigados no iba a ser una excepción. Sin embargo, poseen deficiencias, como se ha mencionado, en la acentuación gráfica de agudas y esdrújulas que tendrían que dominar desde hace varios cursos. Además, pese a las reglas, siguen acentuado monosílabos y evitando la tilde diacrítica en algunos de ellos como el pronombre personal masculino *él*.

La puntuación, en general, y el uso de la coma y el punto, en particular, reviste de especial desinterés o desconocimiento por parte de los alumnos. Cierto es que se trata de la parte que presenta mayor dificultad; pero los resultados de la corrección demuestran que ellos saben poco de las funciones de la puntuación y las circunstancias que la requieren. Por otro lado, los signos de apertura de admiración e interrogación han sido empleados correctamente en la mayor parte de los casos, lo que hace que se deduzca que, al menos, ese aspecto está bastante asumido por los jóvenes.

Quizás, no se esperaba tanto la confusión en la escritura de algunas palabras como extorsionando o narcotráfico, lo que ha dado lugar a enmarcar los errores de este tipo en «El uso de las palabras». Lo mismo ocurre con la excesiva utilización de mayúsculas y la omisión, en algunas redacciones, de mayúscula inicial en los nombres de pila. Este

hecho también ha provocado que se genere un apartado para el uso de las mayúsculas. En «Errores ortográficos en otros aspectos» se ha incluido la utilización errónea de los números que ha hecho uno de los alumnos encuestados.

Por último, de la mera observación de la presentación de los trabajos se deduce que esta cuestión habría que cuidarla más. No hay que olvidar que uno de los requisitos de las pruebas de acceso a la Universidad y de los exámenes que allí propiamente se realizan es la redacción limpia y ordenada de los textos académicos.

7.3. Conclusiones finales

A lo largo de todo este estudio se ha hablado del aprendizaje y uso de la ortografía por parte de los alumnos de primero de Bachiller. A pesar de ello, también cabría preguntarse otras cuestiones como ¿hasta qué punto los docentes dominan y están al tanto de las normas de ortografía?, o ¿cómo es el proceso de enseñanza y qué materiales utilizan para ello?

En primer lugar, hay que señalar que la ortografía no es una cuestión única y exclusivamente del departamento de Lengua y Literatura, sino que atañe a todas las materias como lo hace también la escritura. Esto es así puesto que se escribe en la asignatura de Historia, en la Filosofía, en la de Biología, en la de Geología. En todos los textos, sea de la naturaleza que sean, se debe cuidar la ortografía. Por ello, los planes ortográficos que se creen en educación han de estar consensuados y puestos en marcha por todos los docentes y no solo por el profesor o profesora de Lengua y Literatura.

Es importante para poder cumplirlo que los docentes obtengan la formación correcta y adecuada en cada momento sobre las normas ortográficas. De nada sirve que conozcan los aspectos de la edición de *Ortografía de la lengua española* de 1999 si, once años después, esta ha sido actualizada y la acentuación del adverbio *solo*, por poner un ejemplo, ha cambiado. Con esto se quiere decir que los que principalmente tienen que estar al tanto de las nuevas normas son los profesionales, los docentes en este caso, para poder, luego, enseñárselas a sus alumnos.

Por otro lado, planes de ortografía como los que aplica el IES El Parador demuestran que de poco o nada sirven cuando se analizan las redacciones de sus alumnos y se encuentran una media de 13,6 cacografías en cada una de ellas. Entonces, es necesario que los materiales educativos sobre ortografía sean eficientes, atractivos y que estén actualizados. Peñalver Castillo hace una reflexión acerca de dónde estaría el principio de la solución al problema de la ortografía (2012: 78):

«Si no se lee, si no se escribe, los resultados no pueden ser satisfactorios. La pedagogía debe empezar por leer más en las escuelas y en los institutos, por hacer ejercicios de composición, por conjugar los verbos, por distinguir un sustantivo de un adjetivo, por identificar y conocer las diferentes categorías sintácticas [...], por conocer los elementos de relación y marcadores discursivos, con la finalidad de que la conexión y el engarce de los párrafos sean los adecuados».

En definitiva, para proteger la ortografía y que no caiga en la desidia, todas las partes deben estar implicadas. No solo el estudiante de enseñanzas medias o superiores, sino también sus profesores: todos aquellos docentes que imparten materias en los institutos sean de la naturaleza que sea. Todavía queda mucho por hacer y mucho por descubrir para que la ortografía sea cuidada de la mejor manera posible.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍA

Esteve Serrano, Abraham. 1982. *Estudios de teoría ortográfica del español*. Murcia: Sucesores de Nogués.

Figueras, C. 2001. *Pragmática de la puntuación*. Barcelona: Octaedro.

Gómez Torrego, L. 2009. *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*. Madrid: Arco/Libros.

Marcos Marín, F. 1982. «La ortografía: entre el estupor y la norma». *Revista de Bachillerato* 22: 25.

Martínez de Sousa, J. 2004. *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Trea.

- Peñalver Castillo, M. 2012. «El español en el marco común europeo. Aspectos técnico-prácticos». *Estudios Filológicos* 50: 75-93.
- Peñalver Castillo, M. 2012. «Estudio introductorio». *Prontuario de ortografía de la lengua castellana (1844)*. Almería: Editorial Universidad de Almería: 13-44.
- Peñalver Castillo, M. 2009. *Estudios sobre la ortografía y gramática del español actual*. Lugo: Axac.
- Polo, J. 1972. *Lingüística, investigación y enseñanza (notas y bibliografía)*. Madrid: Oficina de Educación Iberoamericana.
- RAE. 1845. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 2ª Edición. Madrid: Imprenta Nacional.
- RAE. 1850. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 3ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.
- RAE. 1853. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 4ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.
- RAE. 1854. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 5ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.
- RAE. 1857. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 6ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.
- RAE. 1858. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 7ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.
- RAE. 1859. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 8ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.
- RAE. 1861. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 9ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.
- RAE. 1861. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 10ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.

RAE. 1863. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 11ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.

RAE. 1866. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 12ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.

RAE. 1866. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. 13ª Edición. Madrid: Imprenta nacional.

RAE. 2001. *Diccionario de la lengua española*. 22º Edición. Madrid: Espasa Calpe.

RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.

RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa libros.

RAE. 2012. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana (1844)*. Almería: Editorial Universidad de Almería.

RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2012. *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid: Espasa libros.

8.1. Legislación

España. REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 06 de noviembre de 2007, núm. 266, p. 45381.

ANEXO I

- Uso letras: 2
- Confusión palabras: 4
- Acentuación: 7
- Mayúsculas: 2
- Puntuación: 8

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

EL PERFUME → use mayúsculas (H)
 → NO subraya el título (P)
 ↓ (P)

(P)
 5 líneas
 sin punto

Esta película comienza con la historia de un niño que poseía un olfato excepcional, después de varios años el muchacho comenzó a trabajar como aprendiz de un perfumista en la ciudad de París, con el fin de adquirir la habilidad de conservar el olor la esencia. El perfume estaba basado en doce fragancias y una más la decimotercera, la cual no se sabía cuál era. El muchacho recorrió el mundo asesinando a mujeres de gran belleza conservando sus olores como si fueran esencias y al final consiguió la decimotercera esencia, con ella podía hacer que cualquier persona hiciese lo que quisiera, pero este no encontró la razón de su existencia por lo que se suicidó y la decimotercera esencia se volvió a perder para siempre. ¿Tal vez una gran pérdida? ¿o no?

(H)
 ↓ mayúscula

- Uso letras:
- Confusión palabras:
- Acentuación: +
- Mayúsculas: +
- Puntuación:

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

EL VIEJO VERDE MÁS CONOCIDO. → en mayúsculas
en título.

Aunque su nombre es conocido en todos los rincones del planeta, muchos no conocen su historia o tienen una idea equivocada acerca de esta.

La historia se remonta a la lucha de los romanos contra los hunos. Un combatiente, ~~perdido~~ ^{perdido} enamorado, participó en una de las batallas más peligrosas de la cual salió victorioso. Sin embargo, una carta afirmaba la muerte de su amada y la renuncia de Dios y todo lo relacionado con este tras su gran cobardía al saber de la tragedia.

Así fue, como cientos de años después, cerrando un acuerdo de unas tierras en la conocida Londres de 1789 con un ^(A) joven, el combatiente, condenado a la soledad eterna, vio el retrato de su amada fallecida en la foto de la prometida del joven.

En consecuencia, viajó desde su país natal, Transilvania, para conquistar a la prometida del joven, confesándole su secreto y, finalmente, morir en sus brazos tras ser descubierto por un doctor llamado

Van Helsing.

Muchos habrán descubierto a este personaje en las primeras líneas del texto, pero para los que aún tengan dudas, he de decir que Drácula es conocido por el amor eterno que refleja y por la oscura sombra a su creador Bram Stoker.

- Uso de letras: 1
- Confusión palabras: 3
- Acentuación: 3
- Mayúsculas: 1
- Puntuación: 5

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

→ esto mayúscula (H)

PROJECT X

Esta película narra la historia de tres jóvenes que hacen la fiesta de sus vidas en una casa. La fiesta era en homenaje a Thomas, puesto que era su cumpleaños. En principio la fiesta iba a ser una simple reunión de amigos, pero fué transmitiéndose de boca en boca y la fiesta llegó a ser "legendaria". Una de las frases que se destaca en la película es "¡Hasta que salga el sol!" y así fué, esa noche fué muy especial para Thomas porque se convirtió en el idolo de todos (los compañeros) de su instituto.

Total errores: 24

- Uso letras: 12
- Confusión palabras: 12
- Acentuación: 6
- Puntuación: 1 → otros 7
- Puntuación: 4

Revisar N°4

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

Hermanos en el Crimen

La película se trata de historia que comienza en Kingston (Jamaica) en los años 70, ciudad donde vive Biggs y Wayne, dos niños de 12 años que quieren ser delincuentes y conseguir dinero de manera más fácil posible. Para eso, Biggs fue a la casa de un amigo, mejor robo la pistola del hermano mayor de ~~su~~ amigo. Con ella atacaron a un hombre que se suelta vender la cerveza de botellas con su camión, estos le roba unos 100 mil dólares que llevaba en el interior de su camión. Después contrataron a un gobernador de la zona para que les consiga dos visados a Estados Unidos para que puedan volver a Miami donde viven sus padres. Controlaban toda la zona estrangando la gente. Biggs tenía un amigo llamado Mack el encargado de liquidar todo lo que para ellos era un obstáculo. Este fue atacado por la policía junto a hermano de Biggs...

- Uso tildas:
- Confusión palabras: 1
- Acentuación: 1
- Mayúsculas:
- Puntuación: 5

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

"A tres metros sobre el cielo" → Usa comillas (P)
Sin subrayar (P)

Esta película narra la historia de una pareja que se conoce en una situación cotidiana como un atasco en pleno centro de la ciudad y a partir de ese momento no dejan de cruzarse en sus caminos. (P)
El protagonista es el típico chico que ~~se preocupa por~~ ~~esta~~ está en problemas a diario y deja impactado a todos los chicos, mientras que ~~ella~~ ^{ella} es una creciente ^{chica} ~~chica~~ que lo único que tiene en su cabeza son sus estudios.

La historia que ambos protagonizan es bastante pasional, aunque, en ocasiones, ^(P) se ve perjudicada por las diferencias ^{sociales} entre ambos. ¿Quién les iba a decir que al final de la película no acabarían peleándose? (P)

Pues bien, al inicio de la película todo les parece imposible, pero a medida que va transcurriendo el tiempo se van conociendo más y lo evidente no puede, (en este caso ella) evitarlo y comienza así su historia. Esta película no tiene final como toda película con semejante historia, la muerte del mejor amigo del protagonista por la voluntad de participar en carreras ilegales por una apuesta, que acaba con la historia de este pareja ^(P) pero... ¡no ^(P) ^(P) puede ser color de rosa en la pantalla!

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

Mamá + Subrayado doble (P)

Esta película trata de dos niñas que van con su padre. Este las intenta matar pero el fantasma de una mujer que muchos años atrás había muerto al ser perseguida por hombres para quitarle su bebé y se lanzó a un acantilado con este. Ella cuida de las niñas cuando mata a su padre y estas la llaman (MAMÁ). Pasados unos años el tío de las pequeñas junto con su mujer comienzan a buscarla y unos hombres las encuentran inmediatamente llaman a un centro para que se las lleven ya que estaban salvajes. Pasados unos días en el centro el tío se las lleva a una casa que el centro les cede con la condición de seguir estudiando a las niñas, pero claro estas no iban solas, el fantasma de la madre les acompañaba intentando con ellas tapar el hueco de su pequeño que ¿estaría vivo o muerto? ella no lo sabía porque creía que había caído con su pequeño pero este fue salvado por los hombres que la seguían ya que al saltar el bebé se quedó enganchado en una rama.

- Oso letras:
- Confusión palabras:
- Acentuación: 9
- Rayosulas: 9
- Puntuación: 6

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

TRES METROS SOBRE EL CIELO → Sin subrayar (P)
 → Usa mayúsculas (H)
 → Punto en el título (P)

La película es sobre una historia de amor entre adolescentes. La relación entre los protagonistas al principio no es muy buena, pero con el paso del tiempo se empiezan a enamorar y la relación entre ellos parece que transcurre bien, pero al final pierden el contacto. → (P)

La chica se llama Baby y tiene una hermana más pequeña que ella. Ella y su familia parecen felices. El chico se hace llamar Hache. Es algo arrogante con la gente y no se suele relacionar con buena gente. Baby y Hache se encontraron por primera vez cuando Baby se dirigió hacia el instituto, ella iba en el coche con su padre y su hermana. Baby iba con la cabeza sacada por el cristal y ahí fue cuando Hache la vio se rio y le dijo: "¡Dios! ¿Baby se molesto?" y cerro la ventanilla del coche. Su seguro encuentro fue en una fiesta de cumpleaños en la que acabo un poco desastrosa. El fue a la fiesta con unos amigos y destruyeron el lugar de la casa. Baby estaba con su novio en la fiesta y al ver ese desastre se marcharon pero en el camino Hache y su pandilla con las motos los alcanzaron y al final el novio de Baby la dejó tirada y Hache con un problema. Hache golpeo a un amigo de la familia de Baby en la nariz. Este hecho hizo que lo denunciara el hombre que golpeo. Hache ya tenia demasiados problemas con los juicios así que si lo acusaban en este caso a la cárcel y lo peor que el principal testigo era Baby. Pero Hache tendría que enamorar a Baby antes de que fuera el juicio y lo consiguió.

Al final ellos acaban separados por culpa de las carreras de motos que hace Hache ya que muere un amigo suyo y Baby no quiere volver a saber nada de él.

Total errores: 8
• Uso letras: 1
• Confusión palabras: 1
• Acentuación: 2
• Mayúsculas: 4
• Puntuación: 4

Nº 8

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

El cuervo

Esta película hecha allá por los años 80-90, cuenta la historia de un hombre, un hombre que vivía con su novia y estaba ^(LA) ^{separado,} a punto de casarse. Vivían en una ciudad con una costumbre un tanto maléfica, consistía en, cada 30 de octubre, "la noche del diablo" ^(M) ^(P) unos bandidos prendían fuego a casas y edificios. Esa misma noche, esos bandidos ^(LA) ^(CA) ^(X) ^(CA) hallaron al apartamento de esta pareja, dando la casualidad de que la novia de este hombre, Sherry, estaba en casa en ese momento. La violaron y la torturaron todos y cada uno de ellos. Cuando el hombre, interpretado por Brandon Lee, llegó allí y se encontró con esa escena, intentó detenerles, pero le dispararon y le empujaron por una cristalería, cayó 10 pisos, murió en el acto. Mientras su novia murió horas después de dolor en el hospital.

Al cabo de un año, en octubre, en la ~~noche~~ noche del diablo, Brandon despertó y emergió desde dentro de su tumba. Desconcertado vagó hasta su apartamento y decidió vengarse. Aunque lo más relevante de esta película es que, un cuervo siempre le seguía, "el cuervo era su alma en sí, que le hizo volver.

¡Una víctima! ¿y quién no lo es? Con esto emperó su venganza. Hasta estar casi muerto, al haber cumplido su cometido, se derrumbó ^(LA) ante la tumba de su ~~prometida~~ prometida, descausando al fin, después de todo, a su lado.

- Uso letras: 1
- Confusión palabras: 1
- Acentuación: 1
- Mayúsculas: 1
- Puntuación: 3

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

CARTAS A JULIETA → Mayúsculas (1P)
→ Punto en título (1P)

La película se desarrolla en Italia. La pareja protagonista viaja hasta allí para descansar unos días, pero a él le surgen asuntos de trabajo y la chica se queda haciendo turismo. Mientras visita la casa de Julieta y ve cómo todas las chicas dejan cartas allí, ve cómo una mujer las recoge con una cesta. ¿Qué haría con ellas? La protagonista, Sofia, decidió seguirla y descubrió que era una de las secretarías de Julieta. Ellas le ofrecieron la oportunidad de contestar a algunas, y, debido a que era escritora y le apasionaba ese mundo, no dudó en aceptar. Encontró una carta que llevaba allí desde hacía cincuenta años y a los pocos días, la señora de la carta apareció en Italia tras un viaje desde Londres con su nieto. Sofia y la mujer se conocieron y decidieron emprender la búsqueda del señor de la carta: Lorenzo Bartolini. ¡Cuántos italianos se llamaban igual! Tras usar filtros de búsqueda, Sofia, abuela y nieto empezaron a peinar la zona. Tras varios días, y ya sin ánimos de encontrarlo, dieron con él. Mientras tanto, entre Sofia y el nieto empezó a surgir algo más que amistad, a pesar de ella estar comprometida. La protagonista tuvo que poner rumbo de nuevo a Estados Unidos: sus vacaciones habían acabado.

Al poco tiempo se da cuenta de que su relación no funciona y acaba con su compromiso. Desde Italia le llega una carta en la que dice estar invitada a la boda de Lorenzo Bartolini y su futura esposa.

Sofia se vuelve a reencontrar con aquella mujer y con su nieto en la boda, con el que empieza una relación aquel mismo día.

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

Lo imposible

En primer lugar esta película trata sobre una familia de América, que se tiene que ir a vivir a Japón porque el padre lo han destinado allí a trabajar.

Seguidamente ^(P) cuando esta familia está ahí viven como en un hotel muy lujoso, aproximadamente ~~unos días más tarde~~ en esa isla ocurrió ^(A) un terremoto ^(Pala) que arrasó ^(A) en todo, la familia se encontraba en la piscina donde se alojaban, cuando esto ocurrió ^(A).

A continuación, al cabo de unas horas de lo ocurrido ^(P), la madre se encontraba sola y herida, aunque más tarde se encontró ^(A) con su hijo que estaba muy asustado ⁽ⁱ⁾ al cabo de unas horas ^(P) encontraron a un niño chico que estaba en peligro, la madre quería salvarlo, pero el hijo no, por miedo a que ellos pudieran morir.

Al cabo de las horas, estos fueron rescatados y llevados a un hospital donde estaban el resto de los afectados. Por otro lado ^(P) se encontraba el padre con sus dos hijos que buscaban ansiosamente a su madre y a su hermano junto a su padre.

Al cabo de los días ^(P) en el mismo hospital donde se encontraban el hijo y la madre aparecieron los dos hijos y el padre que se había ido a buscar ^(Pala) a el resto de hospitales y que había dejado a los dos niños con un hombre. Por último ^(P) todos fueron trasladados de vuelta a América.

- Oso letras: 1
- Confusión palabras: 8
- Acentuación: 10
- Recursivas: 1
- Puntuación: 10

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

Matrix

Matrix es una película basada en la filosofía de un mundo israel el cual se basa en un sistema informático donde vive la mayoría de la gente, la cual está engañada por este programa informático en el que viven. Solo algunos pocos viven en un mundo "real", por así decirlo, el cual está destruido y consumido por el caos, la pregunta aquí es ¿cuál es el mundo real?, no hay respuesta para este enigma. Puede que si vives en el mundo del programa informático el cual es muy bonito, y sin conocer la existencia del mundo real se es feliz, es decir, la ignorancia da la felicidad, por otro lado vives en el mundo consumido por el caos y la maldad en el cual todo está destruido. En ambos mundos viven personas que conocen la existencia de tales mundos, solo unos pocos privilegiados, pero solo unos pocos consiguen viajar entre ambos mundos y por esto hay conflictos entre ambos mundos y se desmoronan cosas, entre los pocos privilegiados que conocen las dos dimensiones. Una parte de esta película es: "Hay que salvar el mundo!", pero esto puede llevar a equívocos ¿por qué? ¿cuál es el mundo que hay que salvar y proteger? Esto es la parte difícil de comprender de esta trama.

- Uso letras: 1
- Confusión palabras: 2
- Acentuación: 1
- Mayúsculas: 1
- Puntuación: 4

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

Falta seriedad

falta título

La película ~~que~~ de la que se ha sacado el fragmento se titula ¹¹ A 3 metros sobre el cielo ^{11 CP} protagonizada por Mario Casas, un actor muy aclamado entre las masas, no solo por su atractivo físico y su cuerpesito ¹¹ para el pecado, sino por su gran personalidad. Todo esto dicho desde una posición claramente heterosexual como la mía. ¹¹ Muchos lo critican por ¹¹ que no vocaliza en sus frases, pero él hace eso para meterse más en el personaje. ¹¹ (Paola)

Dejando de lado ^{a este} ~~el~~ magnífico actor, comencemos con la trama. Salían muchos señores en motocicleta con chaquetas de cuero y ¹¹ de vez en cuando ¹¹ se mareaban. ~~Me~~

¡Me gustó esa trama porque el perro se llamaba Anselmo! Los perros con ese nombre son graciosos. ¿O no es así? Siembro ahí la semilla de la duda.

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

THE POSSESSION: EL ORIGEN DEL MAL

→ Sin subrayar (CP)
→ En mayúsculas (CP)

(CP) sin rayis

La película trata sobre una familia de padres divorciados y sus dos hijos. El padre se las lleva de vez en cuando a una casa que se compra en las afueras de la ciudad, y un día, dando una vuelta por el pueblo una ~~niña~~ ^(para) ~~coge una~~ ^{caja} la hija menor se enamora de una caja que aparentemente no se puede abrir y le pide a su padre que se la compre. Una noche, la caja empezó a hablarle y de alguna forma la niña consiguió abrirla. De repente ^(CP) su actitud cambió, empezó a actuar de forma rara y fingió que su padre le había pegado para que le quitaran la custodia. Entonces ^(CP) el padre llevó a analizar la caja a un hombre y este le dijo que esa caja ^(para) ^(CA) ^(E) era un demonio y se ^(CP) ^(CA) cuenta de una casa, ¡su hija estaba poseída! Más tarde, conoció a un judío que sabía cómo sacar el demonio de su hija, y era mediante un rito diciendo su nombre. ¿preguntaréis, ¿cómo se llamaba? Su nombre aparecía en la caja, y era Apisú.

Entonces ^(CP) fueron al hospital donde habían ingresado a la niña anteriormente y después de una larga persecución por el hospital, y de que el demonio poseyera también al padre, lo encerraron por fin en la caja y acabó todo.

- Uso tildas
- Confusión palabras: 2
- Acentuación:
- Mayúsculas: 1
- Puntuación: 6

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

" Soy leyenda " → title comics (CP)
 → No subrayado (P)

La última película que vi en el ordenador, visionándola por internet fue " Soy leyenda " (CP), protagonizada por Will Smith. La trama se caracteriza por la acción, el drama y el suspense y está contextualizada en un futuro próximo (ordenador del 2020). ¿Hago un pequeño resumen? Allí va.

La historia comienza con la propagación de un virus por todo el mundo que tiene como efectos la transformación de los ciudadanos en una especie de zombis asesinos. Así pues, las autoridades de seguridad avisan a las personas no infectadas de alejarse de las zonas letales, para protegerlas. Entre ellas se encontraba la familia del protagonista, su mujer y su hijo, quienes, desgraciadamente, mueren al ser víctimas de un accidente aéreo que produce los turbulencias del helicóptero en el que viajaban.

El personaje principal, lleno de tristeza y soledad, ha de enfrentarse el solo a un apocalipsis mundial de zombis, con la única compañía de su perro deán, que causa miedo. Intenta tomárselo con calma, escondiéndolo en su casa, pero las sustos de muerte provocados por los infectados hacen que fuera imposible permanecer. Al ser transcurrida la película, el mundo parece estar desierto, hasta que se encuentra con una familia y logran combatir el virus. Dicha familia marcha a un lugar de acorralada y el protagonista da su vida para convertirse en... ¡Una leyenda!

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

TAXI DRIVER

→ mayúsculas (1)
→ (P)

Tarde de viento. ¿ de la tarde. Unas palomitas con mantecquilla y aparentemente nada más interesante que hacer. Enciendo el ordenador y busco alguna película que sea buena de verdad, harta de bazofias llenas de tópicos y bien, me encuentro con la sobrealvalorada Taxi Driver protagonizada por el gran Robert Deniro.

Una película cuyo argumento se basa en un hombre joven que sufre de insomnio crónico y no se le ocurre otra cosa que trabajar de taxista para cubrir sus madrugadas ~~de~~ insomnicas con algún quehacer. Solitario, y viviendo en una Nueva York social y amarga que busca un nuevo presidente, el protagonista conduce su taxi y se encuentra con todas las desventajas de la sociedad: prostitución, narcotizaje, violencia.

Por lo que obsesado ^(palabra) y por una idea personal, decide acabar con todo ello. Y enfundado en su papel ⁽¹⁾ de taxista y armado con una pistola, pretende ser "el héroe" de la ciudad que no duerme, aunque eso le cueste alguna que otra bala contra su cuerpo.

Fracasado en el amor tras intentar conquistar a una chica sin mucha suerte, finalmente acaba en el hospital tras haber desmontado la tiras un prostíbulo ilegal. Y todo ello con una melodiosa música de jazz que transcurre durante buena parte del film. ¿Genuina? ¡Muchal! ¿Entretonida? No sé, pero sin duda algo que no hayas visto antes

- uso de mayúsculas: 10
- Confusión palabras: 2
- Acentuación: 27
- Rayas: 4
- Puntuación: 9

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

300. (La Película) → Sin subrayar (P)
 punto título (P)

300 es una película basada en hechos reales cuando los espartanos se enfrentaban contra el ejército de los persas.

La película basada en un hecho histórico narra la historia y creación de uno de los mayores ejércitos, que aunque fuera escaso en número de guerreros, se enfrentaron e hicieron cara a impenetrables ejércitos de "Gerges", el rey o dios todo poderoso visto por los persas.

Nuestro protagonista Leónidas, jefe de ejército de 300 espartanos, los más valientes y con más coraje, afronta el desafío de enfrentarse a Gerges, ya que él quiere conquistar como sea Esparta, Gerges. Envía a decenas de ejércitos, pero los espartanos gracias a su feroz y estratégica, con gran coraje, pero con pocos

hombres. ¡AH!, gritaba nuestro invencible líder Leónidas, decían algunos, otros, ~~temblando~~ ^{armados en el} miedo llegaron al campo

de batalla donde un profeta, le traiciona y le indica a Gerges el punto flaco de le ejército espartano, gracias a eso

Gerges acercándose al ejército espartano, aunque no muy contento cuando que los espartanos aunque estaban a punto de morir, seguían teniendo el coraje del mismísimo

Hércules, al final con una lluvia de flechas, nuestros espartanos ~~tembieron~~, pero ¿Qué son 300 ante ~~tantos~~ miles de

persas? son como la piedra más gruesa e inamovible en un trayecto, sin otro camino.

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

EL DIARIO DE NDA → mayúscula (M)
→ sin subrayar (P)

Hasta el momento he visto un alto número de películas, las cuales te hacen reflexionar, te divierten o hasta incluso, pueden llegar a cambiar tu forma de pensar o tu vida.

Esto último se asemeja a lo que sentí yo cuando vi la película "El diario de Nda". Hoy por hoy, es una de mis películas favoritas, ya que señala y expone unos sentimientos y unos valores muy buenos y que debería de sentir o de tener la gente para vivir más feliz. Lo mejor de esta película es la moraleja que se extrae, ^(palabra) ¿por qué no luchar y apoyar a la persona que realmente has querido toda tu vida?

Por otra parte, ^(P) decir que recomendaría a todas las personas que tengan posibilidad que la vean, ya que creo que lo que transmite esa película ni si quiera se puede transmitir con las palabras.

- USO letras
- confusión palabras:
- Acentuación: 3
- Mayúsculas: 1
- Puntuación: 5

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

Amarecer Parte 2 → Mayúscula (re)
 ↓ Punto (P)

¿Tros ven la primera parte de Amarecer de le Jose Crepúsculo, dones que Belle vive o muere? ¡Pues vive! ~~¡Pues vive!~~

Resulta que el veneno de Edward tarda en llegar a los células de Belle pero al final se convierte en vampiro también. Jacob se imprime en la hija de estos, Renesmee, y la niña es una mezcla de vampiro y humana. Jacob permanece siempre con la niña, rose que a Edward y Belle no los hace gracia.

Los cultivos se enteran de que la niña medio vampiro y humana y deciden ir a matar a Renesmee, que crece muy rápido. La hermana de Edward, Alice, desaparece con su novio un tiempo y le da pistas a Belle sobre cosas que debe hacer para que la niña permanezca viva.

Consiste en que la niña debe marchar con Jacob a otro país. La familia Cullen reúne a gente para convencer a los cultivos de que la niña no es un peligro.

Cuando surge el encuentro entre los cultivos y la tropa de los Cullen aparece Alice y con su poder espelud le enseña al jefe lo que pasó. Sería un combate en el que muchos morirían, entre ellos el mismo, por lo que deciden dejarlos y que la niña viva, que se tensión fluye sangre por sus venas.

Al final nadie sabe nada pasado, todos siguen su vida normal, algunos encuentran el amor.

- Uso letras: 1
- Confusión palabras: 1
- Acentuación: 6
- Mayúsculas: 1
- Puntuación: 5

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

→ Sin subrayar (P)

Un paseo para recordar

Esta película, dígame de qué ^(A) trata?, yo os resolveré esta duda.

sin poner puntos

El argumento de un paseo para ^(P) recordar se basa principalmente en una chica con un aspecto peculiar y muy estudiante, y el otro personaje principal es un chico, que no era nada estudiante y le gustaba mucho estar con sus amigos. En esta película cuenta la historia de estos dos chicos que están en el mismo instituto y él ^(A) se enamora de ella, pero a ella no le gustaba. Entonces ^(P) él ^(A) intenta conquistarla por muchos medios, uno de ellos fue ir a su casa a hablar con su padre ya que eran una familia con la mente muy cerrada. El chico logró convencer a salir con ella, pero con el paso del tiempo ella le dijo su problema, que era que tenía cáncer, y finalmente murió; y él ^(A) lo pasó verdaderamente muy mal. He visto esta película para comentar ya que me parece que refleja la vida de una manera difícil, no como un camino de rosas, y así poder ^(A) pararte a pensar y valorar lo que tenemos ^(A) que ^(P) las mayorías de las veces, no lo apreciamos.

1. Realice una redacción sobre la trama de la última película que usted vio en el cine, televisión o internet.

Instrucciones:

- La redacción debe contener un título y un texto de unas 250 palabras aproximadamente.
- Intente que haya en el texto, al menos, una oración exclamativa y una interrogativa directa.

Soy Robot → Sin subrayar (P)
→ Mayúscula Tit. LM

En esta película el personaje principal es Will Smith, que era un ciudadano normal que trabajaba de policía^(P) y luchaba contra el mal. Un día su familia murió y se volvió más reservado. Will tuvo un accidente cuando trabajaba de policía y le pusieron una mano de robot. La película se desarrolla en el futuro, donde los robots^(P) hacen casi todas las tareas tanto domésticas^(P) como de calle. Pero un día el Presidente de la compañía que creaba a los robots^(P) intenta dominar el mundo con la ayuda de los robots^(P) implantados en chips. Will con la ayuda de una mujer que trabajaba con los robots intentan pararle los pies, y al final lo consiguen. Esta película está basada en el futuro, pero no muy lejano con los progresos tecnológicos de hoy en día. ¿Crees que en el futuro las máquinas o los robots intentarán conquistar el planeta?, eso solo se debe de los hijos de nuestros hijos.